



Informe de relatoría

Desarrollo Social

XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe : Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT)

Lima, Perú

27 y 28 de noviembre 2024

SP/XXXII-RDCI-ALC-SELA/IR-24

Copyright © SELA, noviembre de 2024. Todos los derechos reservados.

Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I. INFORMACIÓN GENERAL	1
II. SESIÓN INAUGURAL	1
III. RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES	5
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26
V. PROPUESTAS QUE DEBEN SER ESTUDIADAS	33
VI. LECTURA DE DECLARACIÓN DE TRABAJO CONJUNTO XXXII REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ALC	34
VII. SESIÓN DE CLAUSURA	34
ANEXO:	37
ANEXO I. CARTA DE LA OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE DE NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNDRR) DIRIGIDA AL EMB. CLAREMS ENDARA, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA.	39
ANEXO II. CARTA DEL EMBAJADOR CLAREMS ENDARA, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA, AL SR. NAHUEL ARENAS, JEFE DE LA OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE DE NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNDRR).	43
ANEXO III. DECLARACIÓN DE TRABAJO CONJUNTO - XXXII REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.	47
ANEXO IV. LISTA DE PARTICIPANTES	51

I.- INFORMACIÓN GENERAL

La [XXXII Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la CSSyT, un aporte a la institucionalización y la estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe](#), organizada, en formato híbrido, por la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero, se llevó a cabo los días 27 y 28 de noviembre de 2024, en Lima, Perú.

Los objetivos fundamentales de esta reunión regional fueron: i) Conocer y explorar los avances, aportes y propuestas para estandarizar los procesos de medición y valorización de las políticas públicas desarrolladas a través de la CSSyT como medio para incrementar las capacidades y alcances de la cooperación; ii) Difundir los avances en cuanto a las experiencias de valoración de la CSSyT, como vía para ampliar las capacidades y reforzar la institucionalización de la cooperación como aporte al cumplimiento de los ODS y iii) Contribuir en la promoción de mecanismos de sistematización de la información relativa a la contribución de la CSSyT al desarrollo de la región.

Participaron representantes de los siguientes Estados miembros del SELA: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Adicionalmente, se contó con la participación de representantes de los siguientes organismos: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comunidad Andina (CAN); Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR); Oficina Regional para las Américas y el Caribe; Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI). Asimismo, se contó con la presencia de representantes de la UNCTAD y de la OCDE-TOSSD.

La sesión inaugural estuvo a cargo de la Emb. María Eugenia Echeverría, Directora General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú; del Emb. Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA y de la Embajadora Noelia Pantoja Crespo, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Para acceder a los contenidos y documentos asociados a este evento: antecedentes, objetivos, agenda de trabajo, videos, fotografías y presentaciones, presione [aquí](#).

Jueves, 27 de noviembre de 2024

II. SESIÓN INAUGURAL

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo de las siguientes personalidades:

Embajadora Sra. María Eugenia Echeverría, Directora General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Comenzó su intervención señalando que esta XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional se enmarcaba en un año muy especial por el importante rol que Perú estaba teniendo en el escenario internacional, habiendo ejercido la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico; organizado reuniones de alto nivel en el marco del Foro de Cooperación Asia Pacífico en cinco ciudades del Perú; habiendo sido el anfitrión de la

2

Semana de Líderes de las Economías de APEC (AELW), además de haber organizado el Cuadragésimo Periodo de Sesiones de la CEPAL. Destacó que, adicionalmente, en 2024, su país avanzó en el camino hacia su adhesión a la OCDE.

Señaló que Perú busca canalizar la cooperación no reembolsable hacia una gestión con enfoque territorial y una perspectiva multidimensional para el desarrollo nacional, así como fortalecer el rol dual que ejerce en la dinámica de la cooperación internacional actuando como receptor y como oferente, en línea con el principio de solidaridad y con los objetivos de su política exterior.

Destacó que la cooperación técnica internacional en Perú tiene un gran impacto cualitativo, pero que no sustituye los esfuerzos nacionales, sino que los complementa, especialmente en ámbitos donde persisten brechas multidimensionales de desarrollo. Lo cual, señaló, es especialmente relevante considerando que, al ser catalogado como país de renta media alta, Perú, al igual que muchos países representados en la reunión, ha dejado de percibir ciertos niveles de cooperación, cuando esta aún es necesaria para reducir las brechas de desarrollo existentes.

Al respecto, acotó que Perú procura la coordinación con los socios cooperantes para el desarrollo de proyectos en zonas que afrontan enormes desafíos vinculados con la seguridad alimentaria; las capacidades institucionales; el desarrollo tecnológico; la preparación y respuesta ante desastres naturales, entre otros y que, como oferente de cooperación, procura compartir sus fortalezas, capacidades y conocimientos técnicos con sus socios.

Agregó que la *Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030* es el instrumento de gestión de la cooperación técnica internacional (CTI) en Perú y que esa política releva el enfoque territorial con el propósito de promover un desarrollo inclusivo; busca consolidar la eficacia de la cooperación en su contribución complementaria al desarrollo nacional y ampliar la oferta peruana de cooperación técnica internacional, acorde al rol dual de Perú. Asimismo, señaló que esa política promueve el fortalecimiento de capacidades de gestión de la cooperación en los diferentes niveles de gobierno e impulsa su participación en otros mecanismos y esquemas de cooperación como la CCS y las alianzas multiactor, entre otros.

Expresó que, en el proceso de crecimiento de los últimos 30 años, Perú ha desarrollado importantes fortalezas que desea compartir y que, de hecho, comparte con otros. El rol de Perú como país cooperante internacional, señaló, se ha incrementado. Así, acotó, técnicos y profesionales peruanos se han desplazado o han recibido a sus socios extranjeros para brindar asesorías, cursos, visitas, entre otros, en casi 80 proyectos por todo el mundo, destacando el país como socio confiable y dispuesto a compartir sus fortalezas.

Seguidamente, expresó que Perú valora los esfuerzos del SELA para adaptar su programa de trabajo a las necesidades prioritarias de los Estados miembros, especialmente, en áreas clave como la recuperación económica; la digitalización y el desarrollo social, entre otros. Asimismo, dijo, valora su iniciativa para fortalecer la capacitación de las Pymes.

Finalmente, reconoció la alineación de las actividades del SELA con los ODS, así como la voluntad del organismo para fortalecer la convergencia y la integración regionales y promover un desarrollo resiliente e inclusivo, y reafirmó el compromiso de Perú con tales objetivos, expresando el apoyo al liderazgo del SELA en la construcción de una región más integrada y solidaria.

Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA. Inició sus palabras señalando que la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de ALC es uno de los principales espacios de análisis y debate que el SELA realiza, y celebró la apertura de, esta, su 32ª edición.

Señaló que, en el marco de los mandatos del Consejo Latinoamericano, máxima instancia del organismo, el SELA ha realizado esta reunión por más de tres décadas con el propósito de propiciar y auspiciar el encuentro para debatir, intercambiar y consolidar propuestas que contribuyan a los procesos de integración y de cooperación intrarregional e interregional, asumiendo este espacio como una plataforma para incentivar el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas en las áreas temáticas de relevancia para la agenda de cooperación y ayuda al desarrollo.

Los programas de trabajo aprobados con el apoyo y la validación de todos los Estados miembros del SELA cuentan con un mandato para ser el punto focal de lo que tiene que ver con el tratamiento de los asuntos de cooperación y, en función de ellos, realiza anualmente, desde 1987, esta reunión la cual ha priorizado la cooperación internacional como el eje transversal de las estrategias de crecimiento de ALC. Seguidamente, anunció que en el transcurso del evento se distribuirían ejemplares de la publicación del SELA *Convergencia* (Enero de 2025, Vol. 1, N° 6), en la cual se resaltan temas de indudable valía porque estos encuentros regionales han permitido a las autoridades de cooperación de los Estados miembros del SELA, incluyendo instituciones, organizaciones y organismos internacionales, debatir asuntos de alta prioridad en todo este tiempo.

Asimismo, agregó que tales encuentros han permitido emprender acciones en una multiplicidad de temas, entre los que destacó la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), los programas de cooperación técnica entre países en desarrollo, la cooperación horizontal, la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT); el condicionamiento de la ayuda, las tendencias de la cooperación internacional, los nuevos actores de la cooperación; la economía informal y las políticas de empleo, entre otros.

Resumió muchos temas que, como la cooperación agrícola y la seguridad alimentaria, han contribuido a tomar acciones orientadas a apoyar los esfuerzos de los países para impulsar el progreso económico y social mediante la difusión de las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en materia de cooperación en la región. En función de ello, acotó, el SELA continúa en su empeño de relevar la importancia de la cooperación internacional, con especial referencia a la CSSyT como una fuente de colaboración entre los países en desarrollo, principalmente en el hemisferio sur, con el objetivo de compartir conocimientos, experiencias y recursos para abordar desafíos comunes. Seguidamente, expresó que este tipo de cooperación ha ganado relevancia en las últimas décadas como una alternativa a los modelos tradicionales de sistema de la Cooperación Internacional desCentralizada (CID) los cuales, añadió, a menudo son percibidos como unilaterales, paternalistas o condicionados.

Añadió que, hasta octubre de 2023, la CSSyT en ALC ha aumentado notablemente, sobre todo en la última década, aunque las cifras exactas pueden variar dependiendo de la fuente y del año específico. Precisó que, en la última década, ha habido un incremento de entre el 15 % y el 30 % en la cooperación total de algunos países de la región, con iniciativas muy importantes encabezadas por Brasil, México, Argentina y Chile, entre otros.

Todo esto, comentó, nos alienta a mantener este foro de discusión como el ámbito más adecuado para intercambiar estas iniciativas sobre CSSyT. Además, estas reuniones son muy importantes porque proporcionan un espacio en el que los países dialogan abiertamente sobre sus necesidades y prioridades. Este diálogo es crucial para construir confianza entre naciones que comparten

4

contextos socioeconómicos similares porque la confianza mutua facilita la creación de alianzas estratégicas y el desarrollo de proyectos conjuntos que pueden ser más efectivos debido a la comprensión compartida de los desafíos locales.

En pocas palabras, “debemos tejer mayor confianza en nuestra región para incrementar la CSSyT”. Sin embargo, también debemos asumir la responsabilidad en relación con la mejora de nuestros mecanismos de comunicación e interrelación, que podrían verse beneficiados por el uso de la tecnología.

Se refirió a la necesidad de responsabilizarse, en el marco de la reunión, para democratizar la oferta de cooperación que se tiene en cada una de las agencias, la cual ya se ofrece y se practica a través de un gran catálogo de ofertas que puede estar disponible en línea para el resto de los países de América Latina y el Caribe, rescatando la gran experiencia de lo que las agencias han hecho en el transcurrir de estos últimos años. En este sentido, y con el apoyo de las agencias competentes en la región, como la CEPAL y otros órganos e instituciones de las Naciones Unidas, destacó que el SELA se compromete, con la colaboración de agencias y sus gobiernos, a realizar el relevamiento de un gran inventario en una plataforma digital que tenga una gestión autónoma y sea validada periódicamente por las agencias, por lo cual exhortó a las representaciones interesadas a conformar una mesa de trabajo para discutir el diseño de esa plataforma durante la gestión de 2025.

Finalmente, expresó que estaba convencido de que la cooperación en ALC fortalece el sentido de convergencia e integración de una región más resiliente y cooperativa para mejorar la calidad de vida de más de 600 millones de habitantes.

Embajadora Noelia Pantoja Crespo, Directora Ejecutiva (e) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Agradeció a la audiencia por su presencia y por tener la oportunidad de continuar trabajando de manera conjunta mediante el intercambio de experiencias y avances en el desarrollo de criterios comunes para la medición, la valorización y la sistematización de la CSSyT con miras a viabilizar la contribución de la cooperación al desarrollo de la región y compartir sus beneficios con los ciudadanos en consecución de los ODS 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Confirmó el compromiso permanente de cooperación internacional de parte de la APCI para continuar tendiendo puentes de diálogo con sus socios a fin de articular y fortalecer la oferta peruana de cooperación técnica internacional, contribuyendo así a posicionar a Perú como un socio confiable para el desarrollo, bajo una lógica de beneficio y aprendizaje mutuos y en línea con la política nacional de cooperación técnica internacional.

Resaltó que en el reciente *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2022*, publicado por la Secretaría General Iberoamericana, se señaló que el Perú ha sido reconocido como uno de los tres países más dinámicos en el ámbito de la CSS durante el periodo 2020-2022, con 287 iniciativas de cooperación ejecutadas en temas como gestión de finanzas públicas; desarrollo agropecuario; comercio; medio ambiente; turismo, ciencia y tecnología y gestión de riesgo de desastres, entre otros.

Seguidamente, anunció la publicación del catálogo de la oferta peruana de *Cooperación Técnica Internacional (CTI)*, para 2025, con las principales experiencias que Perú puede ofrecer en cooperación técnica con la región y otras regiones del mundo. Además, reiteró el compromiso de su país para compartir información y datos de calidad en el ámbito de la cooperación internacional junto con la información que comparten en el espacio iberoamericano mediante el sistema integrado de Iberoamérica sobre CSSyT el cual refleja la complementariedad entre ambos sistemas

de información y, a su vez, el alcance y contribución del trabajo desarrollado por Perú en materia de CSSyT.

Si bien el panorama actual presenta desafíos, la cooperación internacional requiere de la participación comprometida de todos los actores, socios cooperantes, gobierno en sus diferentes niveles, empresa privada, sociedad civil y la academia porque, solo mediante la colaboración y la asociación estratégica, se podrán alcanzar resultados sostenibles que mejoren, de manera tangible, la calidad de vida del ciudadano.

En ese sentido, destacó el espacio de diálogo como una oportunidad que permita intercambiar reflexiones, análisis y propuestas sobre los principales desafíos y oportunidades del papel de la CSSyT en el actual contexto internacional y sobre el valor agregado que estas modalidades pueden contribuir en temas de especial relevancia para la región como el medio ambiente; el desarrollo productivo; el avance de la inteligencia artificial y la gestión de riesgo de desastre, entre otros.

Teniendo en cuenta la realización de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), prevista a realizarse en Sevilla, España, del 30 de junio al 3 de julio de 2025, lo resaltó como un momento propicio para identificar herramientas, políticas e instrumentos que permitan promover una colaboración dinámica y efectiva entre los actores vinculados a la cooperación internacional y, asimismo, renovar los compromisos asumidos en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la CSS, PABA+ 40.

Finalmente, reiteró la disposición de Perú para asumir un papel propositivo en la construcción de consensos que reafirmen y eleven la jerarquía, el alcance y la eficacia de la CSSyT en el desarrollo sostenible, de la mano con sus socios y de conformidad con su condición de país dual y su compromiso con la agenda global de desarrollo.

III. RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES

PONENCIA MAGISTRAL. *DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO (FFD4).*

Objetivo: Presentar algunas reflexiones sobre los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la cooperación internacional en el contexto actual, así como del papel de la CSSyT en el nuevo panorama de la financiación para el desarrollo y los principales elementos para tener en cuenta de cara a la realización de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4).

Ponente:

José Antonio Alonso, de la Universidad Complutense de Madrid. Partió desde la siguiente interrogante: ¿Qué nos dicen los datos acerca de lo que ha pasado en este último tiempo con la cooperación al desarrollo y, particularmente, con la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)? Destacó que, a partir de 2015, ha habido un crecimiento bastante sostenido de la AOD la cual, comentó, creció respecto de lo que eran las cifras habituales de la ayuda. Pero, agregó, que, aun así, son solo cinco los países que cumplen con sus compromisos internacionales de adjudicar el 0,7% de su PIB a la AOD.

6

Señaló que hay dos condicionantes importantes para esta ayuda: el comportamiento inconsecuente de los donantes y el crecimiento cuantitativo, pero no cualitativo de la AOD, además de la orientación de los flujos hacia nuevas tareas de la acción para el desarrollo.

Con respecto a la llamada ayuda programática (CPA, en inglés), la ayuda más previsible, que garantiza que llegue a los países en desarrollo, señaló que no ha crecido. Lo que ha crecido, añadió, ha sido el costo de acogida de refugiados, tarea necesaria, acotó, pero que no llega a los países en desarrollo. Asimismo, agregó, ha crecido el costo de la ayuda humanitaria, pero no ha crecido la ayuda a aquellos países menos adelantados, a los que no tienen salida al mar, a las pequeñas islas acosadas por los riegos del cambio climático o a los países con Estados frágiles. En todos esos casos, expresó, la ayuda ha decrecido y, sin embargo, ha crecido la ayuda a Europa, entre otras razones, por la guerra de Ucrania y por la acogida de refugiados de distintos conflictos. Con respecto a la Cooperación Sur Sur (CSS), expresó que tampoco ha respondido a las expectativas de hace unas décadas.

Resumió el diagnóstico sobre la cooperación así: i) pérdida de peso (económico y político de la AOD, sin avances en los niveles de calidad de las acciones; ii) contraste entre la multiplicidad de objetivos y la limitación de recursos, lo que genera un doble problema: desplazamiento de la agenda y un desajuste entre los medios y los propósitos; iii) el progreso de la CSS ha estado por debajo de las expectativas; iv) fragmentación del sistema, no solo por los proveedores, sino también por las vías de canalización de la ayuda y v) una inadecuada gobernanza del sistema de cooperación, no solvente e incapaz de generar estándares.

Destacó los siguientes ámbitos de acción: i) poner la pobreza y la vulnerabilidad en el centro de la asignación de los recursos; ii) revitalizar la agenda de eficacia de la ayuda que se aprobó en Busan y repensarla “más allá de Busan”; iii) reducir la fragmentación del sistema y mejorar la capacidad de apalancamiento de los recursos de los donantes; iv) reafirmar el compromiso multilateral; v) concentrarse en el conjunto de la financiación concesional; vi) mejorar la credibilidad del sistema; vii) que la ONU haga un efectivo seguimiento a estos compromisos internacionales; viii) utilizar recursos públicos para movilizar recursos privados de impacto cierto sobre el desarrollo sostenible de manera que los recursos privados se puedan movilizar en función del servicio de propósitos públicos; ix) mejorar la dotación y la eficiencia de la financiación climática; fortalecer la CSSyT; favorecer un diálogo entre el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE y el Development Cooperation Forum sobre nuevos estándares para esta visión más compleja con más actores y con más visiones distintas; apoyar la labor técnica que está realizando la UNCTAD en materia de medición de la CSS y la tarea que hace una organización como la Oficina de CSS de la ONU que está muy mal dotada; transitar, a medio plazo, hacia un sistema de gobernanza de un sistema de cooperación más incluyente, más representativo, más democrático¹.

PANEL I: “EL FUTURO DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO POST PABA+40: INSTITUCIONALIDAD, POLÍTICAS, HERRAMIENTAS E INNOVACIONES PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR”.

Objetivo: Intercambiar ideas, propuestas y acciones innovadoras para el fortalecimiento de la institucionalidad de la cooperación para el desarrollo, principalmente la CSSyT, en el marco del presente contexto internacional y acorde a lo establecido en el documento final de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, PABA+40,

¹ Disponible, en su totalidad, en: <https://www.youtube.com/watch?v=8XkgaU3b3iY&t=9739s> - Video del 27-11-24 – Segmento: 01:00:30-01:27:59.

identificando herramientas, políticas e instrumentos que permitan promover una colaboración dinámica y efectiva entre los actores vinculados a la cooperación internacional.

Moderador:

Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social del SELA.

El moderador presentó a los panelistas, explicó la dinámica prevista para su intervención y enunció las dos preguntas, a partir de las cuales cada panelista basaría su exposición. La siguiente fue la primera pregunta:

¿Podría contarnos cuál ha sido la experiencia y avance de su país en el fortalecimiento institucional de la CSSyT, tomando en cuenta lo establecido en el documento final de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de la ONU sobre la Cooperación Sur-Sur (CSS), PABA+40? Las siguientes fueron las respuestas de los panelistas:

Panelistas:

Mateo Estrémé, Director General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. En esta primera presentación hablamos de la importancia de la CSS para los países de América Latina y el Caribe (ALC). Nos referimos, en particular, a cómo el concepto de CSS se ha fortalecido en los últimos años a partir de los desarrollos que hemos realizado. Uno de los temas tiene que ver con las dos conferencias que tuvieron lugar en Buenos Aires, la primera en 1978 y la segunda, en 2019.

Precisamente, es en este marco en el que los países de ALC hemos demostrado estar a la vanguardia en materia de CSS. Cuarenta años después del primer *Plan de Acción de Buenos Aires* (PABA), documento fundacional de la Cooperación Sur-Sur (CSS), nosotros renovamos nuestro compromiso con esta modalidad de cooperación. Es por eso, por lo que tuvimos el honor de ser anfitriones de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la Conferencia para Cooperación Sur-Sur (Buenos Aires, 20-22 de marzo de 2019). Allí establecimos un nuevo horizonte para la cooperación internacional y pudimos identificar algunos de los desafíos que enfrenta la CSSyT.

En el documento final de PABA+40 se habla de los importantes consensos en torno a ideas y conceptos clave. La CSSyT contribuye en esferas tales como: financiación de infraestructuras; capacidad de movilización de recursos; cooperación en asuntos fiscales, cooperación técnica en materia de datos; estadísticas; desarrollo y transferencia de tecnología, entre otros.

Pero, además, acordamos que hay una sistematicidad conceptual en esto y creo que está muy presente en el documento final de PABA+40 porque habla de un carácter programático y una orientación a la acción de la CSS y hay, entre otros, un mandato para nosotros: apoyar a las entidades nacionales, regionales y globales especializadas en CSS. Esto es un mandato que hemos recibido de PABA+40, que es lo que estamos haciendo, lo que el SELA está haciendo, lo que hacemos todos a nivel nacional.

Promovemos el desarrollo de metodologías para la medición y la evaluación de impacto. Esta dimensión tan importante muchas veces ha quedado relegada, en atención a otras como cooperar y reforzar instancias dedicadas a la CSS en el sistema de Naciones Unidas y, especialmente, en el Comité de Alto Nivel de CSS. Ahí hay una asignatura pendiente. Creo que quedó demostrado que la institucionalidad multilateral requiere un reforzamiento que no hemos logrado hasta ahora.

8

Hay dos cuestiones para destacar para la Argentina. En estos últimos años y, como seguimiento de los mandatos de PABA+40, ha sido esencial presidir dos espacios clave dedicados a la gobernanza de la CSS. Por un lado, el Comité de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre CSS que hemos presidido durante dos años y actualmente la Conferencia Regional sobre CSS. Liderar estas instancias ha sido una oportunidad para fortalecer y profundizar la visión, a escala global y regional, pero también para dotarlas de un rol sustantivo en el seguimiento de los resultados acordados en PABA+40.

Han sido un vehículo a través del cual impulsamos discusiones e iniciativas que, a nivel de nuestra política exterior, resultan fundamentales para potenciar la contribución de la CSS al desarrollo. Conscientemente, no solo es el seguimiento a nivel local, sino que también se trata de, a nivel de cada uno de estos gobiernos, adaptar nuestros sistemas de cooperación a los desafíos que nos plantea PABA+40 y reforzar los esquemas regionales.

Olaya Dotel, Viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. Lo primero, en la República Dominicana, es el *Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI)*, el marco estratégico de la cooperación del país está alineado con el *Plan Nacional Plurianual del Sector Público ((PNPSP)*. Ese alineamiento está permitiendo que la cooperación internacional, en términos generales, responda a las prioridades nacionales y, más allá, permite, incluso dentro de esas prioridades nacionales, elegir acciones estratégicas que permitan mover la aguja hacia dónde se requiere compartir información y hacia los temas en los que se requiere mayor nivel de fortaleza. Y esto, unido al segundo punto, que es el fortalecimiento, la expansión de nuestro Sistema de Información de Cooperación Internacional, que también nos está posibilitando ver en qué medida estamos siendo eficientes en la elección de los proyectos de los temas que estamos trabajando desde la CSSyT.

Otro elemento que también nos está ayudando en la República Dominicana a elevar nuestro nivel de aprovechamiento y, sobre todo, a asumir con un mayor nivel de compromiso y responsabilidad nuestro papel en la CSS es, justamente, el lanzamiento de una política de oferta de cooperación internacional con la suficiente flexibilidad como para determinar por dónde vienen las solicitudes y cuáles son nuestras competencias y buenas prácticas que pueden ser compartidas y que están siendo compartidas con nuestros hermanos y hermanas del sur, que hasta ahora sería el sur regional pero que también aspiramos a que esto se convierta realmente en una lógica del Sur Global.

Diana Carolina Páez Gamboa, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Explicó lo que ha sido el fortalecimiento institucional que se le ha dado a la CSSyT y como Colombia ha logrado posicionar este tema como una prioridad en la política pública nacional y en la política exterior. Señaló que, como política exterior, la CSSyT es la herramienta a través de la cual Colombia se puede posicionar en el sistema internacional. Actualmente, expresó que tienen programas muy robustos de cooperación con países como México, Costa Rica, Salvador, Guatemala y Panamá y cuentan con 311 acciones, proyectos y programas de cooperación. De tales iniciativas, acotó, el 63 % han sido ejecutadas a través de CSS, el 22 % a través de la cooperación subregional y un 15 %, de la cooperación triangular.

En 2022, se creó el Sistema Nacional de Cooperación Internacional, una herramienta de política pública para organizar la cooperación. Tradicionalmente, Colombia ha recibido mucha cooperación, pero cuando se quiere saber en qué territorios y en qué temas, resulta que hay una multiplicidad de acciones, una duplicación de esfuerzos, concentrados en los mismos territorios los cuales, además, no conocen de CSS. No saben que Colombia tiene unas potencialidades para compartir con el mundo. Entonces, en el marco de este sistema nos ha resultado un ejercicio muy valioso para que

nuestros propios entes y los gobernantes locales se apropien de ese concepto y también comencemos a trabajar, en esa doble vía, en el marco del Sistema Nacional de Cooperación Internacional.

Colombia ha instalado unas mesas en este esquema de gobernanza, nación, territorio, unas mesas sectoriales y unas mesas territoriales, con el fin de establecer un diálogo como en doble vía, en donde es el propio territorio el que está identificando sus necesidades desde la perspectiva de la cooperación tradicional. No es el cooperante quien dice dónde va a instrumentar su iniciativa. Nosotros le decimos en dónde queremos esas iniciativas y desde la perspectiva de sur-sur, pues estamos empoderando también a nuestros territorios, a nuestros gobernantes locales para que conozcan las bondades, para que nos empoderemos de eso que, como país, también podemos ofrecer al mundo.

En ese sentido, se instalaron algunas mesas de cooperación en territorios muy apartados y necesitados que, coincidentalmente, tienen unas potencialidades a partir de experiencias para compartir al mundo. Ayer instalamos oficialmente una misión que viene de países africanos y asiáticos, por dos semanas, a conocer la construcción en materia de paz y ha sido un ejercicio muy valioso para nosotros como país porque sentimos que estamos generando ese diálogo, esa construcción de confianza que mencionaba el doctor Alonso en su intervención, de cómo, a través de estos intercambios de estas conversaciones fluidas, realmente podemos generar una posición de Sur Global.

Ministro César Jordán Palomino, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Explicó que, en cuanto a política exterior, para el Gobierno del Perú fue una decisión política incrementar su rol activo en la CSS, pero, sobre todo, proyectarse como gerente, en línea con la ley de organización y función del Ministerio de Relaciones exteriores el cual tiene tres actividades principales, a saber: las relaciones internacionales, la política exterior y la cooperación internacional. Agregó que ese es el posicionamiento del tema de cooperación internacional en cuanto al Ministerio de Relaciones Exteriores, además de la gestión externa de los temas de cooperación internacional, de las agendas internacionales.

También destacó un elemento importante que vinculó al Perú con el fomento de la CSS, que es el bajo impacto cuantitativo de la cooperación internacional, respecto al PBI en el país. Añadió que, un PBI de 260 mil millones de dólares, aunque no tiene un impacto cuantitativo, si tiene un impacto cualitativo tremendo como el que tiene un pequeño proyecto de electrificación rural o un programa de vacunación es más que evidente.

Destacó que lo más relevante es el potencial de política exterior o *soft power* y que esa decisión la adoptó el Ministerio de Relaciones Exteriores, que, además, administra redes mixtas, es decir, la tradicional de Embajadas, consulados oficinas, comerciales, pero también oficinas regionales que recogen tanto la demanda como la creciente oferta regional de cooperación.

Agradeció a Chile y a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional de Desarrollo (AGCID) por su ayuda al Perú para elaborar un presupuesto de oferta de cooperación, como resultado de la cual se logró la aprobación de la exención de la ley de presupuesto, con 73 proyectos. Asimismo, acotó, Perú logró posicionarse en la cooperación triangular siendo visto por varios países como socio potencial, no solo regional, sino extrarregional.

A continuación, el moderador formuló la segunda pregunta:

10

¿Qué acciones podría recomendar para continuar fortaleciendo la institucionalidad de la CSSyT frente a los desafíos contemporáneos del desarrollo, de cara a la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo? Las siguientes fueron las respuestas de los panelistas:

Mateo Estrémé, Director General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. Se refirió a las dimensiones multiactor y multinivel de la cooperación y a los actores subnacionales como en el caso de Argentina que, siendo un país federal, tiene actores en las provincias y en los municipios. Explicó que, no sólo a nivel de gobiernos, sino también a nivel del sector privado, de la academia de las universidades, en particular, y a nivel de la sociedad civil hay una enorme capacidad en nuestros países y que eso necesita también una institucionalización y una visibilización desde el punto de vista de la cooperación internacional.

Por último, y de vuelta a la Conferencia de PABA+ 40, comentó que hay que calibrar la participación del sector privado que también puede contribuir con recursos a la cooperación en los países de la región. Comentó que, para la Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo de 2025, habrá que trabajar en múltiples dimensiones y asumir posiciones comunes como región. Eso es fundamental, y, además, deberá haber algún tipo de entendimiento común acerca de los objetivos y las posiciones que se van a defender en materia de cooperación, porque, de lo contrario, nos van a imponer una agenda distinta a la que nosotros esperamos. Queremos que la CSSyT quede reflejada de manera tal que realmente releve el valor de lo que estamos haciendo y de lo que hemos hecho a lo largo de todas estas décadas en los países de ALC.

Olaya Dotel, Viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. Insistió en la necesidad y la importancia de medir la visibilidad de la CSS y que tal medición sea tanto cualitativa como cuantitativa para, realmente, poder determinar cuánto es lo que, como región, estamos invirtiendo en CSS e identificar los cambios resultantes de esa modalidad de cooperación. Asimismo, se adhirió al planteamiento de la necesidad imperiosa de una nueva arquitectura internacional para la financiación al desarrollo. Se necesita, dijo, una nueva arquitectura, pensada de manera innovadora, sobre todo, en función de su capacidad de respuesta a los retos que el cambio climático impone. Tal arquitectura, añadió, requiere nuevos mecanismos de financiación que liberen a los países de las opciones tradicionales.

Diana Carolina Páez Gamboa, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Con respecto a los compromisos frente a la venidera conferencia, expresó que debemos prepararnos lo antes posible porque ya hay reuniones preparatorias y documentos compartidos y que es necesario estar claros con respecto hacia dónde nos estamos direccionando "y no esperar *in situ* cuando ya todo esté negociado". Al igual que Argentina, insistió en que ALC debe llegar a la conferencia con una sola posición como región, la cual, por ser única, nos va a dar la seguridad de que nuestros intereses como región van a ser debidamente considerados.

Con respecto al financiamiento, señaló que el enfoque debe ser multidimensional de modo que nos asegure que seamos medidos no solo por el producto interno bruto, sino por todas esas características que hacen a nuestra región diferente, inequitativa, con unas brechas de desarrollo todavía muy grandes y que tenemos que asegurarnos de que seamos medidos desde esa perspectiva multidimensional y no con un criterio objetivo que no considere nuestras características como como región.

PANEL II: PANORAMA DEL MARCO GLOBAL Y VOLUNTARIO PARA MEDIR LA COOPERACIÓN SUR-SUR DE LA UNCTAD EXPERIENCIA DE LOS PAÍSES.

Objetivo: Destacar la importancia regional del marco global y voluntario para medir la Cooperación Sur-Sur, liderado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), proporcionando un panorama actualizado del marco global, facilitar el intercambio de experiencias sobre su aplicación y avanzar en la creación de un grupo de trabajo abierto en el marco de la Conferencia Regional sobre CSSyT.

Moderadora:

Ida Carolina Valdovinos Müller, Jefa del Departamento de Cooperación Multilateral de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. Presentó a los panelistas y explicó la dinámica del panel.

Panelistas:

Wilfredo Loredó, Analista de Cooperación Internacional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Preciso que la APCI, creada el 12 de abril de 2022, es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de conducir los programas y organizar, revisar y supervisar la cooperación técnica internacional que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y o privado. Seguidamente, habló sobre el [Registro de la Información de las CSS y CT en el Perú](#). Explicó que la cooperación internacional en la APCI está comprendida por tres grandes áreas: Cooperación Técnica Internacional (CTI); Cooperación Financiera Reembolsable y Ayuda Humanitaria. Seguidamente, explicó los actores y los instrumentos que dan soporte a la gestión de la CTI. Entre los primeros señaló al sector público, la empresa privada, la academia, los cooperantes y las organizaciones sin fines de lucro (OSC). Los instrumentos están enmarcados en el marco legal; los documentos estratégicos; los espacios de coordinación; el Sistema Nacional Descentralizado de CTI y las herramientas de transparencia de la CTI.

A continuación, explicó la estructura del Sistema Nacional Descentralizado de CTI y sus principales herramientas: el Sistema Integrado de la CTI (SIGCTI); el Registro Nacional de intervenciones (RNI) y la Matriz de Gestión de la CTI. A continuación, explicó las herramientas de transparencia de la CTI y, por último, se refirió a cómo, desde 2007, Perú ha compartido información sobre la CSS con organismos internacionales como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS); la OCDE; el Official Support for Sustainable Development (TOSSD); la UNCTAD y la CEPAL.

Mónica Alexandra Barrios, Coordinadora de Cooperación Sur-Sur para los países de América Latina y el Caribe de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia). Disertó sobre la [Importancia del Marco de Medición para Colombia](#). Señaló que para su país este marco es importante porque es una herramienta concreta de implementación de dos mandatos provenientes de PABA+ 40, específicamente, los numerales 25 y 26 que instan a los países en desarrollo a evaluar la calidad de la CSS. Así que, aunque anteriormente se tenía el mandato, la orientación y el acuerdo, no se contaba con una herramienta concreta para hacer realidad esto por lo que el marco de medición ha resultado ser muy útil.

12

Señaló la importancia de visibilizar todo el esfuerzo, los logros y los recursos, no solamente financieros, sino también técnicos y en especies que provienen desde el Sur Global y van al Sur Global y que, cada vez más, se necesita visibilizar y estandarizar la forma en que se miden todos los recursos que agrega el Sur Global. En ese sentido, comentó que un rasgo prominente del marco es su visión integral de la CSS. Recordó que la cooperación tradicional de la AOD está centrada en los flujos financieros que muchas veces vienen de manera vertical y con agendas y visiones de desarrollo que, en ocasiones, no se adaptan a los contextos de los países del Sur Global por lo que la visión integral de la CSS con que fue creada el marco es una ventaja.

Comentó que el marco también presenta otra ventaja en comparación con otros reportes. En 2024, Colombia fue el primer país con más registros de iniciativas (por encima de los 300, 000), resultado de tener un proceso gestionado por un equipo y de tener toda una sistematización que nos permite continuar con ese proceso. Surge así una reflexión sobre cómo con las capacidades que tienen los países del Sur Global se puede alivianar la carga administrativa que implica hacer esos reportes.

Christian Castañeda, experto regional. Habló sobre la [Medición de la oferta de cooperación internacional para el desarrollo en México](#). Compartió una perspectiva regional sobre cómo se lleva a cabo la medición de la cooperación internacional para el desarrollo y también cómo ello se traduce al marco conceptual para la medición de la CSS en el caso específico de México. Desarrolló el tema a partir de la siguiente interrogante: ¿Con qué elementos cuenta México para recolectar y reportar datos de Cooperación Sur-Sur? A tal efecto, explicó los cuatro elementos utilizados para la recolección y el reporte de datos de CSS en su país: normativo (Ley de Cooperación Internacional); informático (Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID); el colaborativo interinstitucional y el técnico-humano.

Resumió el reporte de la información: uso de tablas para para traducir la misma información a diferentes estándares de clasificación; esfuerzos internos para asegurar que las bases de datos sean compatibles; organización de la información por modalidad empleada; compilación de todas las bases de datos nacionales en un mismo documento y Generación simultánea de ambos reportes (el nacional y el internacional).

Cristina Toth Sydow, experta regional. Explicó que en Brasil se publica, desde 2010, *Cooperação Brasileira para o Desenvolvimento Internacional* (COBRADI), un reporte sobre la cooperación brasileña para el desarrollo internacional. Es el estudio oficial que recopila datos sobre la cooperación con otros países y se centra en el avance de la sostenibilidad y los ODS. Sirve como fuente para reportes internacionales, incluyendo el *Framework 2020-2023*. Es realizado por el Instituto de Investigación Económica (IPEA). Este estudio busca identificar cuánto gasta Brasil y cómo lo hace. El país implementa iniciativas de cooperación internacional brindando conocimientos sobre la asignación y la eficacia de los recursos. Los datos de COBRADI se utilizan para elaborar presentaciones anuales sobre CSS para el desarrollo en el marco de la UNCTAD y de otras organizaciones métricas de cooperación internacional.

Además, el COBRADI registra tantos los gastos directos como los indirectos, las metas de los sectores y las modalidades de cooperación. Asimismo, sirve como fuente para la elaboración de los reportes internacionales, incluyendo el marco conceptual.

Alfonso Cerón, División de Estadísticas, CEPAL. Presentó la ponencia [Avances mundiales y en ALC en la medición de la Cooperación Sur-Sur](#). Resumió todo lo referido a un marco conceptual ya presentado en varios foros, en el cual, acotó, los países están muy interesados y deseosos de participar gracias a lo cual, comentó, ALC es la región que ha tenido más avances en el marco de

este proyecto que lidera la UNCTAD, especialmente, México, Colombia y Brasil que han sido los principales países en participar en la creación del marco conceptual referido.

Señaló que el proyecto se desarrolló en tres fases. En la primera se empezó con los países pioneros: México, Brasil y Colombia quienes arrancaron con un marco conceptual basado en un pilar, a su vez, conformado por tres grupos de información. El grupo A captura la parte financiera (subvenciones, préstamos concesionales y no concesionales.) El grupo B es la parte que puede ser monetizada y el grupo C es exactamente igual al B, pero no es monetizable, es decir, "allí podemos apoyarnos, en otro estándar que tenemos, para poner número de personas; toneladas de alimentos o un número de vacunas, todo ese tipo de elementos que pueden darnos un mejor panorama de lo que es la CSS entre dos países".

Los países pioneros probaron el marco y emitieron un *feed back* a la UNCTAD para mejorar el manual respectivo el cual fue presentado el día 28, a primera hora, junto con el marco conceptual y la herramienta *Welcome Kit*.

A continuación, la moderadora formuló la pregunta orientadora:

¿Cuál son los principales desafíos para la implementación del marco global voluntario para medir la CSS propuesta por la UNCTAD y que acciones plantea para la región a fin de abordar dichos desafíos? Las siguientes fueron las respuestas de los panelistas:

Mónica Alexandra Barrios, Coordinadora de Cooperación Sur-Sur para los países de América Latina y el Caribe de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia). Expresó que hay un consenso con respecto a la importancia de efectuar estos ejercicios de medición de la CSS y que se tiene una buena oportunidad de cara a la IV Conferencia de Financiación para el Desarrollo, pero que, si no demostramos la eficiencia de la CSS, no vamos a lograr más recursos para seguir impulsando esa modalidad de cooperación en la región. Es la oportunidad para mostrar cuál es el puente entre la medición y la agregación de valor de la CSS y la financiación.

Agregó que la medición *per se* no es solo importante para tener los datos y compartirlos, sino que permite mostrar que la CSS es efectiva y, a partir de esa evidencia, se pueden gestionar más recursos para esta modalidad de cooperación.

En términos de desafíos más concretos, es importante atender la formación y la sensibilización a los tomadores de decisiones para que hagan de la CSS una cuestión de política pública, no sujeta a la rotación de personal resultante de los cambios de gobiernos. Es imperativo incluir esto en la política pública de cooperación de los países para que sea permanente y sostenible el tema de la transferencia permanente de capacidades.

Asimismo, hay un ejercicio de memoria institucional y de sistematización que es urgente realizar para que cuando haya cambios de personal se disponga de la memoria institucional de modo que las capacidades sean fácilmente transferibles a las nuevas personas. Ello se completaría con una decisión para conservar estos equipos, "porque sin ellos y sin las capacidades, no se podría tener ni reporte ni diálogo".

14

Finamente, recalcó que, en materia de medición y cuantificación de la CSS, en ALC somos líderes, estamos en capacidad de compartir esto con otras regiones. Tenemos resultados concretos y debemos seguir avanzando, posicionándonos y sumando más países a este esfuerzo.

Alfonso Cerón, División de Estadísticas, CEPAL. Los retos son muchos y superarlos requiere un trabajo de concientización sobre la importancia de la CSS y de los ODS y no limitarlo a nuestras agencias sino llevarlo a toda la administración pública. Efectivamente, América Latina y el Caribe es la región con mayores avances en los temas de medición de la CSS. Mencionó la falta de cooperación interinstitucional como otro reto a superar.

Christian Castañeda, experto regional. Reiteró que ALC es la región con mayores avances en materia de medición de la CSS por lo que estima que un desafío sería justificar cómo esta región tan avanzada no reporta datos de cooperación a un ejercicio como lo es el marco conceptual para la medición de la CSS. Otra cuestión que estimó crítica es la insuficiente colaboración interinstitucional. Señaló que se tiene que realizar un gran esfuerzo para generar confianza en las instituciones, sobre todo en los casos en los que no se cuente con un marco legal que sostenga esta solicitud de información, entonces es algo que debemos tener muy en cuenta y que sea parte de la memoria histórica de las instituciones. Agregó que, en materia de presupuesto es necesario tomar previsiones para que los equipos de trabajo en CSS no sean víctimas de reducciones drásticas que, eventualmente, afecten la disponibilidad de la información pertinente a la CSS. Por último, comentó la necesidad de sumar esfuerzos con los gobiernos subnacionales.

PONENCIA MAGISTRAL: *DE LA GOBERNANZA A UNA GERENCIA DE DATOS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES.*

Ponente:

Philipp Schönrock, Director del Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI).

Abordó sobre la transición desde ecosistema de datos y la gestión de datos a una gerencia eficiente de datos para la cooperación internacional. Esta transición implica pasar de una gobernanza de los datos a una gerencia eficiente de datos en la cooperación internacional al desarrollo. Este enfoque es un desafío sin precedentes para transformar la manera en que se mide, gestiona y ejecuta las iniciativas de desarrollo en una era de tecnología e innovación. Indicó que la masificación de las tecnologías digitales, el crecimiento de la conectividad digital y el seguimiento a las nuevas fuentes de datos conforman la llamada revolución de los datos. En ese contexto, identificó cuatro principales retos.

El primero, es la fragmentación de los datos. En base a las experiencias señaladas, refirió a que, por ejemplo, en la cooperación en el siglo XXI, es difícil hablar de si hay todavía una fragmentación de datos, a pesar de que las iniciativas de desarrollo generan vastas cantidades de información, pero su falta de integración es lo que aún falta para entender el impacto de los resultados de su medición.

El segundo es la falta de la aplicación de estándares globales. Hay nuevas iniciativas que hablan sobre la integración de los datos pero no se están moviendo hacia unos resultados tangibles y hacia la aplicación de esos estándares. El tercero, lo constituyen las brechas de capacidades. Refirió a que los participantes refirieron al cambio de personal de manera permanente, que no hay una historia, una memoria histórica y que para analizar los grandes volúmenes de datos, se necesita no solamente tecnología, sino personas que entiendan cómo interpretarla y, por último, la transferencia de conocimiento y el uso de esos datos. Enfatizó que, en la actualidad, necesitamos dar un paso más

allá, hacia una gerencia de datos que nos permita una recopilación, una organización y un análisis sistemático de esa información.

Esta transición, implica un cambio de mentalidad y práctica orientado a resultados medibles y acciones concretas. La gerencia de los datos para la cooperación internacional puede definirse como un conjunto de procesos y herramientas destinadas a sistematizar, analizar y utilizar los datos de manera eficiente para evaluar el impacto de la medición, así como identificar las tendencias y las brechas.

Una gerencia eficiente permite centralizar esa información dispersa creando un panorama mucho más holístico de los avances de la cooperación internacional. Esto, especialmente, cuando hablamos de una agenda holística como lo es la *Agenda 2030* y los ODS, así como del *Marco Sendai* y del *Pacto del Futuro de la ONU*, marcos globales que requieren sistemas de datos sólidos para medir los avances, identificar las brechas y diseñar las políticas basadas en evidencia.

Cuarto, el acceso desigual a la tecnología. En la era actual tenemos unas brechas digitales entre los países y las regiones que limitan la capacidad para implementar sistemas de gerencia de datos avanzados y esa brecha digital se acentuó durante la pandemia del Covid-19 cuando realmente tuvimos una inequidad digital y eso nos sigue persiguiendo y nos va a abrir aún más las brechas porque ¿quiénes son los codificadores y programadores que están realmente generando y alimentando los algoritmos? La menor cantidad de ellos viene de los países del sur para los países del sur.

Señaló que la región está brindando poca capacidad y valor agregado a las nuevas tecnologías desde el sur y eso es algo que tiene que cambiar. Otro ejemplo es que en el Sur Global más del 80%, casi el 90% de los programadores son hombres. Finalizó con señalar sobre la necesidad de diseñar marcos normativos dinámicos lo cual significa crear leyes y políticas que promuevan esa interoperabilidad de sistemas de datos entre agencias, sectores y países, priorizando, lógicamente la ética, la protección de datos y la transparencia².

PANEL III: EXPERIENCIAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN METODOLOGÍAS DE MEDICIÓN DE LA COOPERACIÓN A ESCALA REGIONAL: INSTRUMENTOS, MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS.

Objetivo: Compartir los avances realizados por organismos multilaterales en el desarrollo de metodologías, instrumentos y mecanismos para la medición de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, destacándose tanto las distintas perspectivas de cada metodología, así como los resultados complementarios entre las mismas, a fin de coadyuvar a visibilizar la contribución de la CSSyT al desarrollo.

Moderador:

Fabrizio Estrada, Director General de Cooperación Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras.

² Disponible, en su totalidad, en: <https://www.youtube.com/watch?v=8XkgaU3b3iY&t=9739s> - Video del 27-11-24 – Segmento: 05:55:10-06:19:10

16

Panelistas:

Bojan Nastav, División de Estadísticas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). A propósito de la medición de la Cooperación Sur-Sur, habló sobre el *Manual for South-South Data*. A tal efecto, explicó los mecanismos de CSS: el marco conceptual para medir la CSS, elaborado en colaboración con países desarrollados del Sur Global. Destacó que este marco fue adoptado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y la Asamblea General de 2022.

Seguidamente, se refirió al *Manual*. De este, comentó que es una guía práctica para países piloto que prueban la data para el marco y reportan al Indicador S.D.G. 17.3.1. el cual mide los recursos financieros adicionales que se movilizan para los países en desarrollo, como la CSS. Agregó que este manual posibilita que los datos de la CSS faciliten una información más equilibrada, inclusiva y representativa, a nivel global, sobre el apoyo al desarrollo.

Denis Nkala, Jefe de Asuntos Intergubernamentales y del Sistema de las Naciones Unidas, Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur – Sur (UNOSSC). Presentó la ponencia *The Voluntary Conceptual Framework for South-South Cooperation Measurement (El Marco Conceptual Voluntario para la Medición de la Cooperación Sur-Sur)*. Este marco orienta la forma de medir la CSS y fue elaborado a través de un proceso dirigido por los países. Esta herramienta está orientada a apoyar a los países en la presentación de informes sobre el indicador 17.3.1 de los ODS y a ayudar a los países en desarrollo a beneficiarse de manera más justa de la economía mundial.

Se centra en las actividades dirigidas por los gobiernos que apoyan el desarrollo o los fines humanitarios; excluye las actividades impulsadas por intereses comerciales, como el comercio, y es guiado por principios como la solidaridad, el respeto a la soberanía y la equidad.

Daniela Ibarra, Analista de Políticas de la Secretaría del Foro Internacional de TOSSD de la OCDE. Habló sobre el *El Apoyo Oficial Total al Desarrollo Sostenible (TOSSD)*. Hizo una revisión del origen del *Total Official Support for Sustainable Development (TOSSD)* y de su evolución y señaló que, como apoyo oficial total para el desarrollo sostenible, es un nuevo marco internacional de medición que proporciona una imagen completa de todos los recursos oficiales y la financiación privada movilizadas a través de intervenciones oficiales en apoyo del desarrollo sostenible y de los ODS. Agregó que esta herramienta, reconocida por la ONU como fuente de datos del marco global de indicadores de los ODS, responde a las discusiones e inquietudes que se tenían sobre la transparencia y la disponibilidad de los datos y, sobre todo, de los sistemas coherentes, comparables y unificados.

Como un valor agregado del TOSSD señaló que es una medida inclusiva del financiamiento para el desarrollo sostenible. Finalmente, resumió su presencia en ALC a través de los Estados miembros del SELA de los cuales, comentó, siete reportan en TOSSD, cuatro son miembros del Comité Directivo del TOSSD, uno, República Dominicana, participa en el primer piloto del mecanismo de revisión de datos. Además, cuatro organizaciones multilaterales que comparten miembros con el SELA reportan en TOSSD, a saber: el BID, el Caribbean Development Bank (CDB), la OEA y CAF.

Francis Fuente, Especialista en temas de cooperación de la Comunidad Andina (CAN). Presentó la ponencia *La experiencia de la secretaría general de la Comunidad Andina*. Se refirió al Proyecto de Interoperabilidad Comunitaria - INTERCOM, gracias al cual, explicó, los trámites de emisión y control de documentos de comercio exterior podrán ser realizados de manera digital y en tiempo

real. Agregó que esta iniciativa regional, que cuenta con el apoyo de CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, interconectará a instituciones de comercio exterior las cuales podrán

intercambiar esa documentación permitiendo reducir costos y tiempos a las aduanas, a los operadores y, sobre todo, a los exportadores e importadores andinos. De esta manera, la Comunidad Andina facilita el comercio en la región, avanza en la digitalización de trámites y apoya al usuario del comercio exterior.

Asimismo, informó que están avanzando en el desarrollo del proyecto Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria de la Comunidad Andina el cual se estará implementando en los próximos dos años y permitirá contar con una plataforma informática que será de gran utilidad para tomar acciones ante una alerta o emergencia fitosanitaria, fortalecer y apoyar a los países y a los productores bananeros y, especialmente, preservar el estatus fitosanitario de la región y facilitar el acceso de los consumidores a productos de calidad.

Seguidamente, explicó el funcionamiento del mecanismo de cooperación técnica en la CAN del cual dijo que parte desde un enfoque estratégico y político que, a su vez, inicia desde el *Acuerdo de Cartagena* y que ha estado dirigido a impulsar el desarrollo equilibrado y armónico, con equidad, y que, además, se enfoca en lograr tener un impacto real en el ciudadano andino y en promover la distribución equitativa de los beneficios de la integración. Estos mandatos, acotó, se traducen en mecanismos e instancias (los grupos de alto nivel; los comités técnicos y los grupos de trabajo ad hoc) de la CAN a través de las cuales se canalizan e instrumentalizan las demandas de cooperación.

Adela Maestre Cuello, Directora de la Oficina Subregional para los Países Andinos, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Relevó los aspectos principales del *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*. Inició explicando que este informe constituye, ante todo, un importante hito para la SEGIB, porque, entre otras razones, explicó, se trata de un documento de referencia en materia de registro, análisis y visibilidad de lo que ha sido la CSSyT en Iberoamérica, desde su primera edición, en 2007. Agregó que en los 17 años de experiencia se han registrado 914 iniciativas de cooperación acumuladas que reflejan un panorama realmente interesante en la cooperación iberoamericana. Añadió que, gracias a este documento, Iberoamérica cuenta hoy con una herramienta potente, relevante y única para participar con lo que son los aportes sustantivos en el debate global.

Finalmente, resumió el progreso de la CSSyT en Iberoamérica así: la CSS Bilateral sigue siendo la modalidad más importante y la Triangular duplica su participación. Más de la mitad de los países iberoamericanos superaron los 1.000 intercambios; la CSSyT se consolida y es cada vez más estable y prolongada y la mayor cantidad de iniciativas se concentra en el sector salud mientras que los sectores agropecuario, científico y tecnológico apenas alcanzan el 3%.

Jueves, 28 de noviembre de 2024

DIÁLOGO: ASOCIACIONES, EXPERIENCIAS Y CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LA COOPERACIÓN Y SUS IMPACTOS, CAPACIDADES TÉCNICAS.

Objetivo: Presentar el *Manual de la UNCTAD para la medición de la Cooperación Sur-Sur (CSS)*, una guía metodológica que incluye los objetivos del proyecto y los procedimientos sugeridos para la recolección y reporte de datos. Además, se invitará a los países, especialmente a los países piloto, a participar en una dinámica interactiva basada en el *Welcome Kit*, una herramienta desarrollada en la región que reúne las mejores prácticas y estrategias para organizar, recolectar y reportar datos,

18

así como para facilitar el seguimiento, la capacitación y la implementación de mejoras en los procesos asociados a la medición de la CSS.

La jornada fue iniciada por el **Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA**, quien se dirigió a la audiencia para, en primer término, saludar y agradecer a la Embajadora Noela Pantoja, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), por haber facilitado la realización de esta reunión; al personal de la Cancillería de Perú; a los colaboradores y expertos de los organismos multilaterales que, años tras año, van fortaleciendo este foro, así como a los actores principales que son los delegados de todos los países, responsables de la cooperación en Latinoamérica y el Caribe.

A continuación, señaló que, después de 32 años, se tiene una institucionalidad de confianza mutua, un espacio propio de ALC en el que podemos intercambiar soluciones y buenas prácticas para afrontar las necesidades comunes que se presentan en la región todo lo cual es, un poco, el trabajo del SELA: identificar las necesidades para ser atendidas de manera común en la región y como la CSSyT es, precisamente, uno de los temas que más nos apasionan entre los que conforman la agenda que lleva el SELA porque es expresión de todo lo que hemos ido tejiendo en confianza entre nuestros países y porque, como Uds. coincidirán conmigo, la primera intención para solicitar cooperación o para compartir lo que uno puede dar es parte de la propia confianza mutua y ese es un espacio en el que nos enajenamos un poco de las posiciones que van más allá de las propias necesidades y nos concentramos en lo que tenemos que atender con urgencia y, por supuesto, con prevención y eso hace que este foro haya llegado a su 32ª versión lo que, por sí mismo, lo justifica.

Lo antes expresado, dijo, releva la gran responsabilidad que tenemos de empezar a marcar un hito que permita que este foro tenga productos entregables aprovechables por los mismos países. Uno de esos productos consiste en definir lo que nosotros tenemos para intercambiar de una forma transparente y voluntaria, aprovechando la tecnología para poder disponer de un inventario de lo que hacemos. Me agradó mucho haber oído ayer a la Dra. Pantoja hablar acerca de la *Oferta de Cooperación Técnica* que Perú tiene, al igual que otros países de la región que también tienen productos similares.

A continuación, invitó a fortalecer este sistema de intercambio que “no solo sea un repaso de éxitos y fracasos cuando nos reunamos, una vez al año, sino que tengamos una plataforma de intercambio permanente que nos permita agilizar el proceso de comunicación cuando se presentan los eventos de carácter natural como las urgencias que nos mueven o todo el trabajo preparatorio en distintas áreas donde cada uno de los países de la región ha ido tomando liderazgo para ofrecer cooperación”.

A la luz de la invitación hecha, explicó que, en el curso de este evento, el SELA ha promovido la conformación de un pequeño grupo para empezar un trabajo piloto. El SELA va a aprobar su nuevo programa de trabajo durante los días 10 y 11 de diciembre próximo, con la participación de los 24 países que lo conforman y, precisamente, una de las actividades contempladas en ese programa es la elaboración de un catálogo regional, con la asistencia técnica del SELA para estructurarlo de tal manera que se facilite el trabajo de carga de los datos, compatibilizarlos y darles un sentido común y, sobre todo, construir un mecanismo útil que facilite la identificación de la demanda y de la oferta de cooperación en la región.

Finalmente, expresó que la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe es un gran ejemplo de que tenemos un tema en común, alejado de la política y que se

enfoca en la necesidad y en el espíritu de tejer cooperación para una mayor integración de ALC por lo que tenemos la responsabilidad de sacar el mayor provecho posible de ella.

Moderadora:

Cristina Toth Sydow, Experta Regional.

Bloque I

Panelistas:

Alfonso Cerón, División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Indicó que durante la sesión se resumirá el estado de situación del proyecto de la UNCTAD, se presentaría la última versión del manual y la herramienta *Welcome Kit* con miras a tener un buen *feed back* de parte de los asistentes. A continuación, habló sobre las [Directrices para la medición de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: próximos pasos en las pruebas piloto](#). Presentó los próximos pasos para iniciar la fase 2 (máster) en Perú y Ecuador (países piloto), desde la perspectiva de la CEPAL; los objetivos específicos de la fase OC2 y los principales actores de la implementación. Finalmente, comentó las funciones y responsabilidades de la UNCTAD y de la CEPAL, así como las de las distintas instancias requeridas en los países piloto.

Bojan Nastav, División de Estadísticas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Ofreció, de manera general, una visión de como luce el *Manual for the Framework to Measure South-South Cooperation* y como esta herramienta podría contribuir con el trabajo práctico en los países. Comentó que, como señaló en la presentación del día anterior, hay dos elementos muy importantes. Uno es el *Framework to Measure South-South Cooperation*, elaborado con el concurso de varios países y adoptado por la Comisión de Estadística de la ONU, el cual define lo que es la CSS en función de esta medición. El segundo elemento es el *Manual for the framework to measure South-South cooperation* dirigido a apoyar las pruebas piloto y la recopilación de datos y, además, funge como una especie de traductor, a términos prácticos, del *Framework*.

Describió las modalidades de CSS y de *Integrated Information System* y sus componentes: captura de los datos; validación; análisis y diseminación de los datos.

Bloque II

Cristina Toth Sydow y Christian Castañeda, expertos regionales. Explicaron que a lo largo del proyecto se han observado inquietudes compartidas por los países sobre cómo empezar la recolección de los datos y cómo empezar el marco conceptual. Esas y otras inquietudes motivaron la creación del *Welcome Kit* con el propósito de apoyar en los procesos, así como en la organización y en la estructuración de la información y de los datos.

Seguidamente, explicaron, brevemente, los siete componentes de la herramienta, a saber: i) organización y estructura institucional; ii) identificación de la información disponible; iii) planeación y preparación de la recolección de datos; iv) ejecución del proceso de recolección de datos; v) análisis y validación de la información; vi) el llenado de la tabla de reporte del marco conceptual para la medición de la CSS y vii) línea de tiempo sugerida para un proceso de recolección de datos.

Hicieron referencia a un cuestionario que elaboraron para recabar información sobre, entre otros, los siguientes ítems: marco legal; identificación de las instituciones que participan del tema de datos

20

de cooperación internacional; los mecanismos de colaboración que se podrán implementar; nivel, nacional y/o subnacional, en el cual se realizaría la recolección de información; disponibilidad o no de un sistema para recolectar los datos; áreas responsables de la recolección de datos.

Mateo Estremé, Director General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. De entrada, planteó la siguiente interrogante: ¿Cuál es la definición de país en desarrollo que ustedes toman? Es decir, son los países que no pertenecen al DAC de la OCDE y no pertenecen al G77. Ilustró el dilema con un proyecto de cooperación con Singapur, país desarrollado, pero que pertenece al G77 que es una agrupación de los países en desarrollo. Por otro lado, México no es del G77, pero es un país en desarrollo. Preguntó ¿Qué pasa, por ejemplo, con otros países que son de la Unión Europea, pero que no son DAC, como Croacia, país en desarrollo pero que no es del DAC?

Hay que estar claros antes de saber qué vamos a reportar y respecto de qué vamos a reportar. Entiendo que, en ALC, somos todos países en desarrollo, a pesar de que hay países de ingresos altos, por lo cual ese no es un criterio de esa discusión que estamos teniendo en la región y tampoco es una cuestión de ingreso per cápita, porque eso es un concepto que nosotros cuestionamos y debe haber un criterio común respecto de qué consideramos países en desarrollo.

Expresó su conformidad con el hecho de tener la posibilidad de evitar la doble contabilidad, porque nosotros no podemos decir que damos tantas becas o que damos tal número de expertos. Hemos desplazado para implementar un proyecto de cooperación técnica y eso, por supuesto, lo monetizamos nosotros por lo que tendría que haber la garantía de que no vamos a estar contabilizando ambas cosas a la vez, lo que en la plataforma debe estar bastante claro para que no haya un doble *reporting*.

Daniel Castillo, Jefe de División de Cooperación de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). Agradeció la elaboración del *Welcome Kit* porque orienta sobre cómo se va a desenvolver este proceso a partir del momento en que Chile ingrese a este ejercicio. Agregó que en su país no tienen un cuerpo normativo que obligue a los sectores nacionales a reportar información sobre CSSyT y que hay un riesgo porque no es un ejercicio que no hayan intentado otras veces para reportar a un tercero, a un organismo, sino internamente para robustecer la información que tienen y, comentó, que no les había ido muy bien, por lo que agradecen sugerencias sobre cómo hacerlo.

Señaló que, en algún momento, hubo un oficio proveniente de la Presidencia, además de un reporte inicial y luego nunca más. Por lo tanto, expresó que no veía la manera de resolverlo en el corto plazo, aunque reconoció que podrían conseguir apoyo para este ejercicio con algunos sectores con los cuales tienen una agenda sólida de trabajo.

Con respecto a los campos y la información que se requiere de la CSSyT comentó que la tienen sistematizada y que la pueden reportar tal como lo hacen con el TOSSD y con el informe sobre la CSS iberoamericana.

Sabeida Pérez Reyes, Analista de Cooperación Internacional del Viceministerio de Cooperación Internacional de la República Dominicana. Explicó que, en los últimos dos años, República Dominicana ha hecho esfuerzos para reforzar su rol como agente dual y que, a propósito del primer reporte para el TOSSD, hicieron un ejercicio para levantar información sobre las iniciativas de ofertas de cooperación de CSS que realiza el país. En 2024, comenzaron a desarrollar su propio

sistema de información con insumos de la UNCTAD, el TOSSD y el CIDI de modo que la propuesta que hicieron a nivel nacional considera todas las variables de los tres entes con la idea de dar respuesta a necesidades nacionales y, con la misma herramienta, poder responderles a las tres organizaciones que les piden información.

A continuación, se refirió a tres retos que tuvieron que afrontar: i) la necesidad de hacer capacitaciones y sensibilizaciones constantes, debido, a la elevada rotación del personal; ii) el levantamiento de la información, proceso que resulta muy largo desde la preparación de los instrumentos, la solicitud de la información y luego, por lo menos, un mes más validando y confirmando la información que las instituciones públicas reportan y iii) el tema de la disponibilidad y la calidad de los datos.

Mariano Berro, Director Ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI). Aclaró que, no siendo experto en materia de recopilación de información, su trabajo se ha centrado en tratar de basarse en evidencia, por lo cual este ejercicio les resulta de suma importancia. Seguidamente, explicó que, dado que tienen una responsabilidad funcional, parten de una interrogante muy básica: ¿Para qué nos sirve? A propósito de la respuesta, explicó que han estado trabajando con TOSSD y, eventualmente, lo harán con un DAC.

Explicó que tienen un marco legal que les permite recoger la información en los organismos públicos nacionales, pero que también existe un vacío legal que impide que no siempre la información sea entregada por el organismo nacional, como el caso de los bancos que reportan al Ministerio de Economía y no a la AUCI por lo que “hay que perseguir la información”. Otro problema es que la AUCI tiene que capacitar al personal que carga la información en cada organismo donde la Asociación tiene un punto focal.

Wilfredo Loredó, Analista de Cooperación Internacional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Explicó que en el Perú se trabaja con una norma que data de 1991 y que los compromisos de entregar información de parte de las entidades públicas y también de la sociedad civil, representada por ONG nacionales y extranjeras, también están regulados por esa norma.

La información comprende dos sectores: el sector oficial y el sector no gubernamental. Anualmente, la APCI trabaja esta información con los compromisos contenidos en la parte normativa. Este marco normativo ha permitido obtener toda la información que se publica a través de un documento institucional conocido como *Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú*, el cual refleja los estándares de cooperación que brindan las diversas fuentes bilaterales, las multilaterales y también incluye la información de la CSS.

La información sobre la CSS presenta algunas situaciones que se generan a partir de los compromisos interinstitucionales que pueden darse entre las entidades públicas y que, no necesariamente, pasan por la APCI, en cuyo caso se trata de sensibilizar a las entidades para que, a través de un procedimiento que se llama declaración anual, se registre esa información y, posteriormente, sea consolidada por la APCI.

Acto Protocolar. Intercambio de cartas entre el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

22

El intercambio tuvo lugar entre el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA y Nahuel Arenas, Jefe de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). Las cartas conforman los Anexos I y II de este informe.

PANEL IV: MECANISMOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA MEDICIÓN DE SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015 – 2030 EN LA REGIÓN. PANEL EN ALIANZA CON LA UNDRR.

Objetivo: Promover la importancia de la Cooperación Sur-Sur para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y la adaptación climática, explorando modelos exitosos y promoviendo la colaboración entre países, a través del diálogo proactivo sobre la situación de la cooperación internacional en RRD y Adaptación al Cambio Climático (ACC) en la región, identificando brechas, desafíos y oportunidades para fortalecer la Cooperación Sur-Sur en esa materia.

Moderador:

Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos de la CEPAL.

Expositor:

Nahuel Arenas García, Jefe de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). Presentó la ponencia *Panorama regional de la cooperación internacional en reducción del riesgo de desastres*. Hizo referencia a los mayores riesgos percibidos en el mundo en 2024, de acuerdo con el *World Economic Forum Global Risks Perception Survey 2024*, destacando los siguientes: malinformación y desinformación; eventos climáticos extremos; polarización social; conflictos armados, desigualdad; inflación, migración involuntaria, recesión económica y contaminación. Asimismo, destacó los mayores riesgos en los próximos 10 años, es decir, los anteriores, más los siguientes: cambios críticos en el planeta; pérdida de biodiversidad y colapso de ecosistemas; resultados adversos de tecnologías de IA y ciberinseguridad.

A partir del *Informe de Evaluación Regional sobre el Riesgo de Desastres para América Latina y el Caribe - RAR24*, comentó que el 75% de las pérdidas anuales esperadas para infraestructura en ALC están vinculadas con amenazas climáticas: sequías, huracanes, inundaciones, deslizamientos por lluvia, terremotos, tsunamis y deslizamientos por terremotos, con un costo global de unos 58 mil millones de dólares. Cinco de los 10 riesgos más importantes proyectados a 10 años tienen que ver con eventos climáticos extremos y con riesgos medioambientales y cuatro de ellos están ubicados en el tope del ranking. Señaló que importa mucho determinar cómo la cooperación internacional está alineada con estos riesgos proyectados a los próximos 10 años.

Explicó que la cooperación internacional es una de las siete metas del *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*; que la región tiene serias dificultades para monitorear y reportar la CSS en RRD y que la cooperación internacional tradicional para RRD es una mínima parte del total para la región. Destacó que Colombia, Perú, Haití, Bolivia y República Dominicana son los países que más han recibido cooperación para RRD.

En la presentación del panel, el moderador señaló que la gestión de desastres constituye un área en la que existen abundantes oportunidades para la cooperación internacional y, específicamente, para la CSSyT. En América Latina y el Caribe, las principales iniciativas de colaboración en esta área han

afectado a un conjunto de países y ha sido una cooperación que incluye a multiactores, organizaciones internacionales y elementos de la sociedad civil.

Panelistas:

Fabrizio Estrada, Director General de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras. Comentó que tomaba la palabra para explicar lo que es estar bajo el agua o en el medio del fuego permanente en Honduras y en toda la cuenca del Caribe. Agregó que, en virtud de todo lo que está sucediendo en ALC, la cultura de la contingencia se ha asentado tanto que ha trastocado cada intento de diseñar criterios e indicadores. Así, comentó que cada indicador establecido, cada resemantización de indicadores y criterios se pierde en dos tormentas o en un incendio forestal masivo y, consecuentemente, los presupuestos del Estado también se diluyen en esas contingencias.

Recordó que, en 1989, en Costa Rica, en el marco de la Comisión Sanford para la recuperación y el desarrollo de Centroamérica, se planteó el desmantelamiento de la cultura de la contingencia para que los recursos del Estado devolvieran todo aquello que la ACNUR hacía con los refugiados de la guerra civil y que estos regresaran a sus países.

Expresó que, dado que Honduras está ejerciendo la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, se han hecho esfuerzos considerables para crear la articulación necesaria y sostener los indicadores “contra viento, fuego y agua”.

Finalmente, comentó que, además de la ayuda tradicional proveniente de entes como la USAID, JAICA, Koica y CEPAL, se recibe cooperación a través de las Comisiones Mixtas (Comixtas), modalidad de CSS en la que dos países aprueban proyectos de intercambio de conocimientos y tecnología que se realizan dentro de un periodo de dos años.

Mariano Berro, Director Ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI). Comentó la experiencia del fondo conjunto de cooperación México-Uruguay. Señaló que el fondo, administrado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la AUCI por Uruguay, tiene 15 años operando y ha tratado de abordar la problemática trabajando en la reducción de riesgos de desastres con una mirada un poco diferente de como lo hacían antes. Entonces, indicó, se tenían acciones que apuntaban a la prevención y a la atención al riesgo de desastres, pero no lo tenían catalogado de esa manera, por lo que era muy difícil de encontrarlo.

Actualmente, se trabaja con los Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (CECOED) que son servicios públicos que se encargan de coordinar las respuestas departamentales ante emergencias en Uruguay donde participan toda la sociedad y los municipios. Hizo referencia a una serie de riesgos que actualmente tienen los dos países y su decisión de establecer un mecanismo dentro del acuerdo que les permite disponer de una línea presupuestal para todo este tema. Destacó que hay mucho conocimiento también en ambos países y en algunos terceros países interesados, al igual que en organismos internacionales también interesados en colaborar.

Daniel Castillo, Jefe de la División de Cooperación de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). Focalizó su intervención en la cooperación en alianza con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA, por sus siglas en inglés). Explicó que Chile y Japón comparten desastres de características similares: ambos son extremadamente sísmicos

24

y expuestos a tsunamis. Chile, por su parte, tiene un cordón montañoso con muchos volcanes activos, así como la amenaza creciente de incendios forestales de gran magnitud.

Por iniciativa del Estado chileno y a través de la cooperación bilateral con Japón, Chile ha fortalecido sus capacidades, como, por ejemplo: las tecnologías para el desarrollo de comunidades resilientes frente a tsunamis; la normativa antisísmica de puentes, con un proyecto con el Ministerio de Obras Públicas y el fortalecimiento, junto al Ministerio de Salud, del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

Adicionalmente, Chile ha recibido una cooperación técnica y científica de parte de Japón que le ha permitido fortalecerse, como un primer paso, para luego construir, conjuntamente, un programa de cooperación para capacitar a profesionales de ALC en la reducción de riesgos de desastres, denominado *Kizuna*, palabra japonesa que hace referencia a la importancia de los lazos duraderos entre las personas.

Kisuna es una plataforma, originalmente, dirigida a la formación de recursos humanos para ALC en materia de reducción de riesgo de desastres. En el periodo de implementación de este programa (2015-2020), participaron más de 5, 000 personas. Este proyecto permitió posicionar a la cooperación chilena como una plataforma en formación de riesgo de desastres en ALC ofreciendo capacitaciones, programas de perfeccionamiento y seminarios internacionales.

PANEL V: VISIBILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN LA COMUNICACIÓN AL CIUDADANO.

Objetivo: Presentar las experiencias de los países y organismos en la comunicación hacia la ciudadanía sobre los logros, resultados y beneficios de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, y asimismo identificar estrategias y acciones para lograr una mejor visibilización de la contribución de la Cooperación Sur-Sur y Triangular al desarrollo de la región.

Moderadora:

Lourdes Bertha Matienzo Gil, Directora General de Gestión de Financiamiento Externo del Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia.

Panelistas:

Daniel Castillo, Jefe de División de Cooperación, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). Explicó que, en Chile todos los organismos de la administración pública presentan anualmente su cuenta pública, es decir, hacen un informe a la ciudadanía en la que dan a conocer la gestión de sus políticas, sus programas y los planes que han ejecutado el año anterior. En el caso de la AGCID, lo publica en su página web por lo cual está accesible a toda la población, a toda la ciudadanía y allí se da cuenta del número de proyectos, del número de becarios, recursos movilizados, de cooperación recibida, etc.

Señaló que están en proceso de renovar su página web para hacerla más amigable e interactiva, y adaptada a los nuevos tiempos, y para que, sobre todo, pueda ofrecer, oportunamente, información pertinente y confiable para dar a conocer el trabajo que hacen, las investigaciones que realizan y los estudios que elaboran en materia de cooperación.

Ida Carolina Valdovinos, Jefa del Departamento de Cooperación Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. Con respecto al trabajo que el Paraguay está desarrollando

en este tema destacó dos puntos importantes: el *Plan Nacional de Desarrollo del Paraguay* que, a la fecha, está en proceso y tiene por objetivo principal gestionar la cooperación internacional y alinear este plan y los acuerdos internacionales suscritos por el país. El otro es que la calificación de Paraguay como país de renta media alta incide en la disminución de los montos de AOD que percibe, lo cual obliga a buscar alternativas a la cooperación tradicional y otras soluciones innovadoras para que dicha merma no tenga tanto impacto en el desarrollo del país. De allí la necesidad de incrementar la CSSyT.

La experiencia del Paraguay en la comunicación sobre logros, resultados y beneficios de la cooperación se basa en tres herramientas, a saber: el *Informe de la Cooperación Internacional para el Desarrollo 2018-2020*; el *Mapa de Cooperantes de la Secretaría Técnica de Planificación* y el *Catálogo de Ofertas de Cooperación Técnica de la República del Paraguay*. El primero, explicó, sistematiza la información referente a la cooperación internacional para el desarrollo en Paraguay, durante el trienio 2018-2020. Este periodo evidenció que para los desafíos del actual modelo de globalización es clave contar con una mayor sinergia entre la formulación de políticas nacionales y la cooperación internacional.

Destacó que todas las iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), en el Paraguay, están enmarcadas en el *Plan Nacional de Desarrollo (PND)*, iniciado en 2014, actualizado en 2021 y en proceso de actualización al año 2050. Explicó que el plan es una hoja de ruta y un instrumento dinámico de planificación que engloba los objetivos prioritarios nacionales para alcanzar el desarrollo. Su objetivo principal es gestionar la cooperación internacional, alineados al PND y a los acuerdos internacionales.

El *Informe de la Cooperación Internacional para el Desarrollo* trata sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) que recibió el país por concepto de asistencias técnicas y financieras entre 2018 y 2020. Sistematiza informaciones reportadas por las embajadas, agencias de cooperación y entidades del Estado. Así, este documento inspira para seguir elaborando reportes similares que en su conjunto puedan concentrar la historia de apoyo mutuo y colaboración, mostrando la evaluación, la evolución y la dinámica de la cooperación internacional.

Del *Mapa de Cooperantes*, destacó que, entre otros objetivos, apunta a: i) fortalecer la coordinación y gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR); ii) promover el acceso a la información sobre la gestión pública, en lo referente a la CINR; iii) mantener un Sistema de Información de la CINR; contribuir al posicionamiento del Paraguay como oferente de cooperación internacional – CSSyT y iv) promover la articulación de acciones entre las OEE, los cooperantes, la sociedad civil y el sector privado.

El *Catálogo de Ofertas de Cooperación Técnica* constituye un documento relevante tanto para la información al ciudadano como para los demás países con relación a las buenas prácticas y las experiencias exitosas que el Paraguay ofrece. Asimismo, refleja el conocimiento, la experiencia y las buenas prácticas de las instituciones nacionales en diversas áreas y promueve el fortalecimiento del rol dual del Paraguay como país oferente de CSS, alineando las prioridades nacionales, locales, regionales y de la agenda global. Representa una herramienta que refleja el conocimiento y la experiencia, el cual contiene 16 buenas prácticas en diversas áreas que instituciones nacionales ofrecen como cooperación a países de la región.

Claudia Sandoval, Coordinadora de estrategia de cooperación de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO). La ESCO se creó hace cuatro años. En ese entonces, tres fueron los retos principales: ordenar la cooperación, contabilizarla y optimizarla. No se contaba

26

con un repositorio de cooperación unificado. Cada institución ejecutaba su cooperación. No se sabía cuánto era lo que se estaba recibiendo, si realmente respondía a las prioridades institucionales y, cualquier proyecto que llegaba, llamado cooperación, era recibido por las instituciones.

Ahora, explicó, las prioridades de intervención del gobierno son las mismas que se trabajan con los socios de la ESCO. Toda la cooperación se da en función de las prioridades definidas para la agenda del gobierno y no para la agenda particular de algunos de los socios. Las prioridades son las siguientes: i) bienestar social; ii) seguridad y gobierno efectivo y iii) reactivación económica.

Los canales de comunicación en materia de cooperación utilizados por el gobierno de El Salvador son las Redes Sociales (los resultados de la cooperación se comparten con la población en medios populares como *Facebook, X, Instagram y TikTok*); el Gabinete de Comunicaciones (Ordenamiento de la comunicación a través del Gabinete: medios tradicionales; *Noticiero El Salvador y Diario El Salvador*) y el Sitio Web de ESCO (Programas y proyectos, de cooperación, becas, voluntarios), disponible para los socios y toda la población.

En función de informar al ciudadano sobre la cooperación, se parte de la premisa de que la información para la población tiene que ser objetiva, concreta, de interés para la población y fácil de entender. En la página web se comparten, a través de atractivos videos, experiencias que la gente expone. De esta manera, las personas pueden apreciar la utilidad y la importancia de la cooperación que el país recibe.

Luis Salazar, Director del Consejo de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice. Presentó la ponencia *The International Cooperation Council of Belize (ICC): Strategic Alliances*. Señaló que el ICC fue aprobado, en noviembre de 2022 e inaugurado el 4 de septiembre de 2023, con el propósito de coordinar, gestionar y supervisar la cooperación internacional entre Belice y sus socios internacionales para mejorar la coordinación y la prestación de servicios como parte del desarrollo del país. Destacó que sus objetivos son: i) coordinar la cooperación internacional para el desarrollo a fin de lograr la agenda nacional de desarrollo de Belice ii) mejorar la capacidad general del gobierno de Belice para desarrollar, coordinar, gestionar y supervisar la asistencia financiera y técnica; iii) coordinar y dialogar entre el gobierno y sus socios de cooperación internacional y iv) analizar los datos recopilados y presentar informes semestrales al Gabinete para mejorar el proceso de toma de decisiones.

Finalmente, aseveró que, con su compromiso inquebrantable con la colaboración, la transparencia y la innovación, el ICC está preparado para abordar las complejidades de la coordinación de la ayuda internacional y trazar un camino hacia un futuro más brillante y próspero para todos los beliceños.

IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de los conceptos, juicios, reflexiones y opiniones expresadas tanto en la sesión inaugural como en la de clausura y, muy especialmente, durante la presentación de las ponencias por parte de los expertos panelistas y las intervenciones de los moderadores, así como de sus respuestas a las preguntas formuladas y a las inquietudes expresadas por la audiencia, se derivaron algunos enunciados con carácter conclusivo, unos y propositivo, otros. A continuación, se resumen los referidos enunciados, en términos de conclusiones y recomendaciones:

A. Conclusiones

- 1) En América Latina y el Caribe existe la imperativa necesidad de redoblar los esfuerzos para cumplir y alinear los objetivos de la agenda 2030 y de fortalecer los espacios de cooperación e integración regional.
- 2) La potencialización de la CSS debería ser una política exterior de cada país de la región a través, entre otras vías, del establecimiento de convenios entre la academia y el sector privado.
- 3) Uno de los desafíos más importantes para la implementación de iniciativas de CSS en algunos países de ALC es la no disposición de un fondo destinado para ese fin.
- 4) La reunión sirvió para conocer los avances y buenas prácticas desarrolladas por algunos Estados miembros en la elaboración y desarrollo de catálogos sobre su oferta en materia de cooperación.
- 5) Es muy importante para la región definir mecanismos innovadores para el financiamiento de la CSSyT, así como avanzar en nuevas definiciones y conceptos que benefician a los países de renta media para su participación en la AOD, debido a que, en razón de tal calificación, aún persisten debilidades y/o necesidades que pueden ser solventadas por esa vía.
- 6) Se requiere mantener la continuidad de proyectos de cooperación de cara a la consolidación del ODS 16 para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana de los países de la región.
- 7) Los países han pasado de ser receptores netos de cooperación a oferentes de cooperación, con la oportunidad de trabajar sobre la base de los principios de eficiencia, horizontalidad, intereses y responsabilidad mutua, beneficiando a la población de la región.
- 8) La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) es una de las herramientas más eficaces para tomar la senda del desarrollo sostenible en la región, de cara a la implementación de la Agenda 2030, sin dejar a nadie atrás.
- 9) A través de la institucionalidad se puede avanzar en el cálculo de indicadores homogéneos de impacto de la cooperación, ya sea medidos por la cuantificación o por la monetización de estos mecanismos.
- 10) La reunión permitió relevar el trabajo de cooperación realizado en el área de seguridad alimentaria y sirvió como vitrina para los países que necesitan desarrollar capacidades en este sector. Asimismo, fue una buena oportunidad para que los participantes conocieran experiencias de primera mano, buenas prácticas y resultados obtenidos en varios países, además de captar ideas claves para el debate en sus propios contextos.
- 11) La transición de la gobernanza de datos a una gerencia efectiva de datos es más que un cambio técnico, es un imperativo estratégico para garantizar que nuestras acciones sean inclusivas, eficaces y sostenibles.
- 12) La cooperación internacional no se encuentra en un momento solamente crítico, algunos países han tenido una reducción en cooperación internacional de hasta el 60% en los últimos dos años y la tendencia sigue hacia abajo por lo que hay que cambiar el *modus operandi* de cómo se

28

operan y se gerencian los datos para tener una narrativa que pueda concluir que la cooperación es viable para una región como ALC.

- 13) La región tiene oportunidades para integrar sus datos de cooperación en agendas internacionales clave como la *Agenda 2023* y sus ODS al igual que el *Marco de Sendai* y el *Pacto del Futuro de la ONU* los cuales requieren datos sólidos para diseñar políticas basadas en evidencias.
- 14) Es fundamental diversificar las fuentes de financiación promoviendo que los datos y la tecnología tengan alianzas público-privadas desde el sur para el sur.
- 15) El CEPEI ha intentado cerrar las brechas de información a través del trabajo con oficinas estadísticas y de planeación. Varios países de ALC tienen verdaderos expertos que pueden ser de mucha utilidad en este trabajo y debe ser aprovechados.
- 16) La generación de evidencia sobre el rol de los datos no oficiales y las alianzas público-privadas para los sistemas estadísticos constituyen un camino que puede dar costo-eficiencia.
- 17) En el futuro la IA y la Analítica Avanzada jugarán un rol protagónico en la gestión de los datos, mejorando la capacidad de predecir las tendencias y evaluar los impactos en tiempo real. La no utilización de las tecnologías de avanzada en el estudio y medición de cooperación internacional significaría un retroceso de, por lo menos, una década.
- 18) La cooperación regional se fortalece a través de plataformas de datos compartidos permitiendo una respuesta más efectiva a desafíos como el cambio climático y la crisis humanitaria.
- 19) El empoderamiento ciudadano aumenta gracias al acceso equitativo a tecnologías digitales y a iniciativas que promuevan la alfabetización de datos.
- 20) La transición a una gerencia de datos efectiva es más que una estrategia, es una oportunidad para transformar los retos de las soluciones sostenibles inclusivas y basadas en una colaboración holística y multisectorial.
- 21) Los retos son suficientemente grandes para que les prestemos la atención necesaria, para que seamos innovadores, transparentes y podamos construir un ecosistema de datos que sirva un bien común y acelere el cumplimiento de los compromisos globales del desarrollo sostenible que hemos acordado.
- 22) Se relevó la importancia de efectuar la medición y la visibilidad de la CSS y se citó un caso de cooperación en el que Chile contribuyó con el fortalecimiento de la institucionalidad de República Dominicana y con la capacitación de funcionarios dominicanos en universidades chilenas. Se trata de medir tanto cualitativa como cuantitativamente y ver cuánto es realmente lo que, como región, estamos invirtiendo en CSS y, al mismo tiempo, poder apreciar los cambios a los que está contribuyendo la CSS en nuestros países. Que nos asegure que seamos medidos no solo por el producto interno bruto, sino por todas esas características que hacen a nuestra región diferente, inequitativa, con unas brechas de desarrollo todavía muy grandes y que tenemos que asegurarnos de que seamos medidos desde esa perspectiva multidimensional y no con un criterio objetivo que no tiene en cuenta nuestras características como región.

- 23)** Asimismo, se destacó la necesidad imperiosa de una nueva arquitectura internacional para la financiación al desarrollo, pensada de manera innovadora y, sobre todo, teniendo en mente su capacidad de respuesta a los enormes retos que el cambio climático impone a la región.
- 24)** El ámbito regional es el punto de encuentro en el cual podemos salir con estrategias comunes y podemos compartir en una visión de pares: cuáles son las buenas prácticas; cuáles son las experiencias que no han funcionado y cuáles pueden llegar a ser algunas iniciativas innovadoras y superadoras de las dificultades que estamos enfrentando.
- 25)** Por su representatividad, la CEPAL parece ser el ámbito adecuado para la adopción de posiciones comunes que nos lleven a articularnos mejor como región en las discusiones multilaterales y, además, allí están las capacidades técnicas que, también se encuentran en otras comisiones regionales ubicadas en el sur como la Comisión Económica para África y su homóloga de Asia y que constituyen espacios fundamentales de articulación.
- 26)** En cuanto a la oferta de cooperación propiamente dicha, hay elementos evidentes de solidaridad intrínseca en la CSS, pero también de equidad en el sentido de que cuando cooperamos entre nosotros, nos hacemos más iguales. Nos hacemos mejores socios en comercio exterior, en medio ambiente, en el manejo de las crisis por los incendios. Sobre esto último, Perú lo está demostrando en el combate de sus propios incendios al mismo tiempo que coopera con otros países a combatir los suyos con lo que evita una propagación también más severa.
- 27)** En cuanto a la conveniencia de un país para cooperar con otro se refleja en el hecho de que, en ocasiones, la cooperación se convierte en un vehículo de inserción económica. Así, cuando se enseñan tecnologías, también se pueden crear oportunidades comerciales y, al mismo tiempo, optimizar nuestras propias experiencias exitosas.
- 28)** Igualmente, cuando tomamos una experiencia exitosa en el país A y la aplicamos en el país B, la estamos probando y, de esa manera, podemos confirmar su funcionamiento o mejorarla si es necesario. Además, cabe mencionar el empoderamiento de nuestras instituciones al saber que están haciendo algo que no solo es bueno a nivel nacional, sino que puede ser trasladado con éxito a otras latitudes.
- 29)** Los principios de la cooperación internacional son aplicables a la CSSyT: la complementariedad; la pertinencia, la sostenibilidad, la transversalidad, así como los temas de género, de medio ambiente y muchos otros más.
- 30)** El tema migratorio es un filón de la CSS el rol de la sociedad civil en el esquema de la CSS.
- 31)** Claves para mejorar e incrementar la cooperación para la RRD:
- No hay desarrollo sostenible sin resiliencia: informar por riesgo toda la cooperación internacional para el desarrollo es una inversión costo-efectiva;
 - La RRD tiene lugar en los territorios: avanzar hacia una cooperación más localizada, adaptada a los diversos contextos y con protagonismo de los gobiernos locales y subnacionales.
 - Más y mejor información para una cooperación más efectiva: incrementar los sistemas de registro, monitoreo y evaluación contribuirá a la localización, medición de impacto y

30

sostenibilidad de la cooperación internacional.

- d. Cooperación Sur-Sur para la RRD: la cooperación bilateral, interregional, interciudades y entre las organizaciones sociales es clave para una acción más estratégica y para cerrar las brechas de la cooperación tradicional.

32) Los participantes saludaron la disposición de la Secretaría Permanente del SELA para continuar su compromiso con miras a facilitar, promover y coordinar actividades que fortalezcan el sistema de cooperación internacional, especialmente, a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, por lo que reiteró la tarea asumida de seguir avanzando y consolidando su apoyo a través del Grupo de Trabajo Técnico en materia de Cooperación aprobado por la XLVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA (Caracas, 29 y 30 de noviembre de 2022).

33) Asimismo, los participantes acogieron con entusiasmo la recomendación de la Secretaría Permanente para considerar la conformación de un grupo de trabajo entre la membresía SELA que se encargaría del diseño de un mecanismo de coordinación con miras a construir una plataforma para la elaboración de un catálogo regional en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT), a fin de generar sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos y actividades.

B. Recomendaciones

- 1)** Avanzar hacia una mayor integración, no solo por geografía sino por identidad cultural.
- 2)** Promover la incorporación activa de plataformas que faciliten el intercambio entre pares y que promuevan la interacción entre la oferta y la demanda de cooperación internacional y que, a su vez, contribuya a emparejar los niveles de cooperación entre los países de la región.
- 3)** Promover la institucionalización de nuevos mecanismos de movilización de recursos para el desarrollo, con miras a fomentar la cooperación descentralizada, impulsando el desarrollo local y territorial, así como el enfoque de género.
- 4)** Impulsar los esfuerzos necesarios con miras a definir un modelo de gobernanza para la administración de los fondos de cooperación.
- 5)** Apalancar las alianzas estratégicas multiactor que incluyan a la academia y a la sociedad civil con miras a atraer al sector privado como socio clave para alcanzar los objetivos a través de los programas y acciones de la cooperación.
- 6)** Alinear las ofertas con las necesidades identificadas de los países socios, acogiendo a los principios de la CSS a través de la transferencia de conocimiento, manteniendo siempre un acompañamiento en la definición y desarrollo de la iniciativa, bajo el liderazgo del demandante para una mayor apropiación del proyecto.
- 7)** Fortalecer la institucionalidad de la CSSyT para hacer más expeditas las condiciones que permitan a los países obtener mejores resultados. Un camino para seguir es el referido a los fondos propios de cada entidad o agencia de cooperación para un desarrollo más efectivo de sus objetivos.
- 8)** Analizar y hacer seguimiento estrecho y consistente con miras a adoptar inteligentemente, a través de novedosas políticas públicas, las mejores prácticas identificadas con el objetivo

superior de acelerar el avance de la cooperación en la región como un elemento coadyuvante del proceso de integración.

- 9) Promover un mayor nivel de articulación entre los mecanismos regionales en temas de cooperación y, al mismo tiempo, apuntar a un mayor aprovechamiento de los recursos reduciendo la duplicación de esfuerzos en el accionar de dichos mecanismos.
- 10) Trabajar más en lo concerniente a los fondos requeridos para atender las necesidades derivadas del cambio climático.
- 11) Avanzar hacia una transformación más profunda de la cooperación que corrija su fragmentación, carácter excluyente y la lógica de discrecionalidad y verticalidad que la caracterizan, sobre todo a la cooperación tradicional norte-sur.
- 12) Resituar la política de cooperación en línea con los propósitos centrales de la agenda del desarrollo lo que implica que se exija a los donantes que sus objetivos en materia de cooperación no solo se refieran a la ayuda AOD, en general, sino que también sean referidos a aquellos flujos transfronterizos y que lleguen a los países en desarrollo.
- 13) Sería ideal integrar los sistemas nacionales de información en materia de cooperación internacional para que se conviertan en un bien público regional. ALC tiene las capacidades personales e institucionales, así como la experiencia y las buenas prácticas pertinentes.
- 14) Incrementar la cuota de ayuda programable por país (APP), más previsible en el tiempo y segura de que llega a los países.
- 15) Considerar la visión de futuro de manera constructiva y realista, conscientes de que la sostenibilidad requiere disciplina tanto fiscal, como de recursos humanos para poder implementar las acciones acordadas.
- 16) Reducir la duplicación de esfuerzos y fomentar la cultura de colaboración.
- 17) Promover la realización de una discusión integral de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe.
- 18) Hacer el esfuerzo para construir sobre lo existente y utilizar el poder para exigir a las contrapartes multilaterales, por ejemplo, una unificación de criterios y un reporte unificado hacia el futuro e incluso un cambio en el *modus operandi* actual.
- 19) Procurar que los datos abiertos sirvan y sean utilizados para una toma de decisiones basada en evidencias y para una reutilización de los datos, pensados desde la perspectiva del usuario.
- 20) Promover una discusión sobre una visión integral de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe. Impulsar la incorporación de las excelentes oficinas nacionales de estadísticas con miras a aprovechar las comprobadas capacidades y la disposición del talento humano especializado de la región.
- 21) Promover un ambiente habilitante, con un enfoque multisectorial, que facilite la creación de mecanismos de cooperación.

32

- 22)** Realizar e impulsar los esfuerzos necesarios para contribuir al logro de los objetivos de la *Agenda 2030*.
- 23)** Fortalecer todos los mecanismos de cooperación, con especial referencia la a CSSyT y estimular a los cooperantes, al igual que las agencias de cooperación internacional, para que se involucren en los procesos globales que podrían mejorar los flujos de la cooperación internacional.
- 24)** Preparar y llevar una estrategia única, en nombre de la región, a la Cuarta Conferencia de Financiación para el Desarrollo, de 2025, en Sevilla, con miras a precisar las ideas y los insumos que se podrían entregar a los representantes regionales.
- 25)** Cumplir cabalmente con el compromiso de mantener una agenda de datos abiertos para que sean un motor, no solo para impulsar decisiones bien informadas, basadas en evidencia, sino la base de una planificación con miras de futuro, capaz de generar bienestar para nuestras poblaciones.
- 26)** Construir los estándares necesarios para medir la Cooperación Sur-Sur y forjar una plataforma única o complementaria para construir sobre lo construido habida cuenta de ya existen algunas plataformas; las capacidades técnicas; el talento y las ideas, así como los procesos suficientes para lograrlo, aunque también se requiere una voluntad política para poder implementarlo y lograr realmente que la cooperación CSS evolucione y genere un impacto medible sobre las poblaciones de la región.
- 27)** Celebrar las reuniones de directores de cooperación internacional con los directores ejecutivos de las agencias de fondos y programas que manejan estas plataformas para que este sea un debate también político, haya una alineación de las plataformas para el bienestar de los Estados miembros que sirven y, por el otro lado, que nos den también las herramientas suficientes tanto políticas, como económicas y tecnológicas para poder implementar la que las agencias de cooperación internacional han propuesto en esta reunión, y, de esa manera, también llegar a un mundo sostenible hacia el 2030.
- 28)** Avanzar en la definición de estándares y métricas que ayuden a promover la calidad de las intervenciones.
- 29)** Medir mejor las intervenciones para ganar espacio en el ámbito internacional (*UN Framework to Measure SCC: Technical Guide* de la UNCTAD).
- 30)** Promover el cambio en las instancias de gobernanza y, al mismo tiempo, favorecer las instancias regionales de diálogos y coordinación.
- 31)** Capacitar y fortalecer la institucionalidad y las competencias técnicas de los equipos y orientar a las instituciones más a fortalecer las capacidades para prevenir los desastres y contribuir así a forjar sociedades más resilientes, y menos a atender las consecuencias de los desastres.

V. PROPUESTAS QUE DEBEN SER ESTUDIADAS³

1) Resituar la política de la cooperación en torno a los propósitos centrales de la agenda de desarrollo.

1a: Qué los donantes definan sus compromisos no solo referidos a la ayuda agregada sino también en términos de flujos transfronterizos que alcanzan a los países en desarrollo.

1b: La cuota de ayuda en forma de CPA (*Country Programmable Aid*) debe convertirse en un criterio central en el esfuerzo de los donantes.

1c: Poner la pobreza y la vulnerabilidad en el centro de los criterios de asignación de la ayuda. Programa conjunto de CAD y DCF para definir criterios que ayuden a los donantes a mejorar la asignación.

2) Revitalizar la agenda de eficacia de la ayuda.

2a: Debería retomarse la agenda de eficacia, en especial mejorando la programación de medio plazo y el uso de los sistemas públicos de gestión de los socios.

2b: Debe pensarse cómo mejorar la eficacia de la ayuda más allá de los principios de Busan⁴.

3) Reducir la fragmentación del sistema y mejorar la capacidad de apalancamiento de los recursos de los donantes.

3a: promover plataformas nacionales, lideradas por los socios, con apoyo financiero y técnico de donantes bilaterales y multilaterales (*Integrated National Financing Frameworks, INFFs*)

3b: priorizar los acuerdos de cofinanciación entre financiadores y armonizar estándares

3c: apoyar más activamente aquellos fondos y agencias con alta capacidad de apalancamiento de recursos.

4) Reafirmar el compromiso multilateral

4a: Simplificación del panorama institucional a través de programas conjuntos entre instituciones multilaterales.

4b: Siempre que sea posible, utilizar las instituciones existentes (en lugar de crear nuevos fondos)

4c: Fortalecer el apoyo financiero, preferentemente, a través de contribuciones *core* (en lugar de *earmarked*) y ofrecer mayor apoyo a las ventanillas blandas de los MDBs.

5) Fortalecer la financiación concesional

5a: Revisar mandato, capitalización y estructura de gobernanza de los MDBs.

5b: Apoyar la innovación y el apetito de riesgo de esas instituciones.

5c: Fortalecer la coordinación y las alianzas entre MDBs y DFIs.

6) Otorgar una mayor credibilidad a los compromisos en materia de AOD.

³ Contribución del Dr. José Antonio Alonso, de la Universidad Complutense de Madrid, experto invitado a la XXXII Reunión de Directores de Cooperación de ALC. Autor de la ponencia magistral: *Desafíos y oportunidades para la cooperación en el marco de la cuarta conferencia internacional sobre financiación para el desarrollo (FFD4)*. Tomado de la presentación respectiva.

⁴ Marco normativo internacional que establece estándares para la cooperación al desarrollo. Estos principios fueron creados en 2011, en Busan, Corea del Sur.

34

6a: Solicitar que todos los países establezcan el 0.7% por ley nacional (y el 0,15/20 a LDCs)

6b: Establecer calendarios creíbles para acceder al 0,7.

6c: Establecer desde Naciones Unidas un seguimiento (informe) sobre el grado de cumplimiento de los compromisos en este campo.

VI. LECTURA DE DECLARACIÓN DE TRABAJO CONJUNTO “XXXII REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ALC.

Resumen:

Reafirmar el compromiso para asegurar el fortalecimiento y la debida coordinación de la cooperación internacional para continuar contribuyendo con el proceso de integración y proyección de América Latina y el Caribe, así como reiterar su compromiso para seguir facilitando el intercambio de ideas y experiencias en materia de cooperación y analizar la conformación de un grupo de trabajo entre la membresía del SELA a fin de trabajar en un mecanismo de coordinación para la creación de una plataforma de actualización de un catálogo regional de CSSyT.

VII. SESIÓN DE CLAUSURA

Las palabras de cierre de la reunión estuvieron a cargo de las siguientes personalidades:

Embajadora Noela Pantoja, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Agradeció a todos los presentes “por su excelente y valiosa participación durante estos dos días de fructífero trabajo”. Agradeció, muy especialmente, al Embajador Clarems Endara, a los equipos del SELA, de la APCI y del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, por haber hecho posible la realización de este evento.

Destacó que durante los días de trabajo se profundizó en uno de los aspectos más relevantes de la cooperación internacional: el desarrollo de criterios comunes para la medición y valorización de la CSSyT. Señaló que, si bien es importante cuantificar las acciones que realizamos en la CSSyT, resulta esencial identificar y potenciar las complementariedades entre nuestros sistemas de información y reporte evitando duplicaciones y optimizando los recursos disponibles. Más allá de los sistemas de información o de reportes en los que los países de la región participan, coincidimos en que la tarea fundamental es continuar avanzando, sobre todo, en la labor de visibilizar el real alcance y los resultados concretos de nuestra cooperación y su contribución al desarrollo regional.

Recalcó que la cooperación internacional y, en este caso, la CSSyT, requiere la participación de todos los actores: gobiernos, sector privado, sociedad civil y academia. Solo mediante una colaboración estratégica se podrán generar resultados sostenibles que mejoren, de manera tangible, la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Recordó que el valor agregado de la CSSyT es la capacidad de generar conocimiento; soluciones innovadoras y, sobre todo, fortalecer los lazos de la integración regional. En ese sentido, agregó, la próxima Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo, en Sevilla, será una oportunidad única para posicionar a la CSS como un modelo de colaboración estratégica a través del cual podamos compartir nuestra visión de desarrollo, centrada en la solidaridad, el aprendizaje mutuo y la generación de capacidades.

Finalmente, convocó a todos los países y organizaciones presentes a mantener el compromiso, la creatividad y la voluntad política para seguir consolidando a la CSS como un modelo de colaboración

que nos permita enfrentar, conjuntamente, los desafíos del siglo XXI con miras a transformar nuestra diversidad en nuestra principal fortaleza.

Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). “Creo que el tema no ha podido ser más propicio, a estas alturas, para evaluar hacia donde estamos avanzando en este mecanismo para cuantificar y valorizar la CSS que se ejecuta en nuestra región, más aún en estos tiempos, en los que los recursos financieros son escasos”, destacó.

Acotó que el tema de la crisis económica sigue afectando a nuestros países y, por lo tanto, la atención de muchos temas de desarrollo social, lamentablemente, se está resintiendo por la disminución de la inversión que los Estados le están asignando a dichos temas, por lo que es muy necesario trabajar con mayor eficiencia y aplicar más la propia cooperación entre la región.

Agradeció, particularmente, a la Embajadora Noela Pantoja, por su disposición para ayudar a efectuar esta reunión en Lima y a su equipo, pieza clave para que la reunión resultara exitosa en términos de su convocatoria y de los intercambios de contenidos y reflexiones que caracterizaron a los distintos debates efectuados a lo largo de todo el trabajo.

Asimismo, agradeció al equipo de traducción, al personal del SELA, activo, tanto presencial, como virtualmente. A todos los organismos internacionales que contribuyeron a ampliar la discusión y a esclarecer toda la variedad de ofertas que se tienen en cuanto a sistemas disponibles; a los delegados de cada uno de los países que asumieron la tarea de preparar el tema a evaluar y que se llevan un cúmulo de intercambios bastante ricos con relación al mismo.

Resaltó que, fundamentalmente, el SELA está dirigido a promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes en América Latina y el Caribe. Pero, preguntó ¿qué es lo que buscamos concertar o articular? Buscamos articular en la región para que pueda tener una voz única; trabajar al unísono y uniformar aquellas grandes tareas que se tienen en la región.

“Nosotros, como organismos, adoptamos la tarea, nos la tomamos muy en serio. Presentamos las propuestas, avanzamos y, a veces, nos encontramos con realidades como la que compartimos entre ayer y hoy: varios sistemas de tomas de datos; duplicación de funciones en algunos casos; enfoques distintos, pero que tienen un solo origen, todo lo cual es expresión de la voluntad política de los países, pero mejor es no criticar. A mí me ha tocado estar en ese lugar, en algún momento”, afirmó.

Invitó a enfocarse en el aspecto positivo a través del cual se está identificando una necesidad urgente de uniformar toda la data que tenemos de la CSS que proveen nuestros países en la región y aquellas que se intercambian de manera triangular, necesidad que se ha ido desenfocando en varios sistemas, varios mecanismos y nuevas iniciativas. Destacó que, el SELA está proponiendo hacer un catálogo de CSS, “pero creo que hay una forma más sencilla de poder colaborarnos y esa forma más sencilla es ponernos de acuerdo en un mecanismo que nos provea datos efectivos que, si no fueran uniformados, por lo menos, fueran armonizados a través de una gran matriz en la que cada una de las iniciativas y cada uno de los mecanismos existentes puedan tomar la data para sus propios fines”, apuntó.

Asimismo, mencionó que no podemos cargar más, a través de estos mandatos y estas iniciativas, el trabajo que realizan nuestras agencias y, en muchos casos, ese personal reducido que tienen las divisiones de cooperación de nuestros países. En lugar de colaborar y practicar CSS, les estamos

36

cargando recursos financieros y tiempo al personal para llenar formatos que al final van a terminar en reportes muy parecidos, pero con distintas ópticas ya sean regionales, como los de la SEGIB o ya sean, específicamente, por sentido de orientación o materia. Entonces el llamado es a trabajar en un mecanismo que sea capaz de fortalecer un sistema único de concertación.

Creo que gran parte de las necesidades han sido identificadas. Se trata de valorar la capacidad que tienen los países para seguir cooperando, pese a la situación económica compleja actual. Y también es valorable todo lo que hacen las agencias y organismos internacionales para atender el mandato de los países. Pero creo que tenemos una oportunidad que no debemos dejar pasar, que tiene que ver con dos cosas: una, tratar de construir una armonización de la data que nos permita seguir avanzando en estos planes que tenemos y, dos, tratar de que, a través de la voluntad política, entremos a esa gran discusión de los estándares de medición de la cooperación internacional, pero, antes que todo, a través de la coordinación de la propia región. Al respecto, creo que tenemos dos tareas pendientes muy grandes. Algo adelantamos con la Dra. Pantoja para armar una estrategia.

El SELA tiene una reunión, digamos que, de máximo poder de decisión, el 11 de diciembre, en la que aprobaremos nuestro programa de trabajo y, tal como hacen todos los organismos internacionales, apostamos recursos humanos y financieros para cumplir con las tareas contempladas en ese programa. Y esto en el momento indicado donde podíamos nosotros asentar mandatos que nos permitan tener más de estas reuniones, pero con tareas muy específicas sobre estas dos necesidades que acabamos de identificar y en las que coincidimos con las conclusiones que Philip tan amablemente nos facilitó. Se requiere seguir avanzando en ese mecanismo, de identificarlo y valorarlo, pero necesitamos hacerlo de una forma ordenada y que no signifique una tarea extra, aparte de las que nosotros ya llevamos en cada uno de nuestros escritorios.

Les recordamos que es muy importante que ustedes puedan tener también el beneficio o tal vez las oportunidades de mejora de este tipo de reuniones a través de sus cancillerías las cuales participan en estas reuniones anuales del SELA.

Antes de concluir, les comento que hemos hecho un pequeño trabajo. Bueno, lo ha hecho Gustavo Herrera, desde la Coordinación de Desarrollo Social del SELA. Básicamente, se trata de un relevamiento de las anteriores 31 reuniones de cooperación internacional que el SELA, con la colaboración de la institucionalidad regional pertinente, ha organizado desde 1987 y que queremos dejarles a ustedes como una muestra de cómo podemos seguir construyendo y para qué sirve este tipo de foros que, por cierto, son sustentados, apoyados y mandatados por sus Estados, por la vía de la aprobación del programa de trabajo anual del SELA⁵.

Agradezco, nuevamente, su presencia. Esperemos que podamos, en el ínterin de la próxima reunión presencial, cumplir con estas metas de una forma abierta, al margen de los egoísmos institucionales que perjudican a los países. Necesitamos que nuestros países sientan el beneficio de los organismos internacionales porque tenemos la responsabilidad de beneficiar a ese ciudadano de a pie o, por lo menos, lograr que sienta los beneficios de tener estos organismos.

Los dejo con esas reflexiones. Muchas gracias por haber participado de forma activa. Creo que esta es una reunión que va a seguir creciendo en el aspecto temático. Sería importante que, para próxima reunión, aclarados estos temas, podamos seguir avanzando de una forma positiva, incluyendo sectores que ayuden en la toma de decisiones y, sobre todo, en la toma de datos, que es lo que se necesita en este aspecto.

⁵ Este trabajo es el tema del [Nº5, Vol. 1, noviembre de 2024 de la revista CONVERGENCIA](#), editada por el SELA.

ANEXOS:

**CARTA DE LA OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE DE NACIONES
UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNDRR) DIRIGIDA AL
EMB. CLAREMS ENDARA, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA**

United Nations Naciones Unidas

OFFICE FOR DISASTER RISK REDUCTION • OFICINA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CALLE LUIS BONILLA, EDIF#112 CIUDAD DEL SABER, CIUDAD DE PANAMA, TEL: +507 317.1120

27 de Noviembre de 2024
Lima, Perú

Embajador
Clarems Endara Vera
Secretario Permanente
Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Estimado Sr. Embajador Endara Vera,

Me es grato saludarle desde la Oficina Regional para las Américas y el Caribe y manifestarle la disposición de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) para continuar colaborando junto al SELA en la reducción del riesgo de desastres, en línea con la implementación regional del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y como un componente clave del desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe.

Con base en los objetivos establecidos y los resultados obtenidos a partir de la puesta en marcha del Memorándum de Entendimiento, firmado en octubre de 2011 y refrendado por ambas entidades en diciembre de 2015, deseamos reafirmar nuestro compromiso de fortalecer el trabajo entre UNDRR y SELA en la región, mediante las siguientes iniciativas estratégicas:

- a) Realización de una revisión de progreso de la implementación del del Plan de Acción Regional (PAR) para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030;
- b) Desarrollo de alianzas público-privadas para la construcción de resiliencia ante desastres, con un enfoque integrador de toda la sociedad;
- c) Implementación de iniciativas junto a gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales e internacionales para fomentar mayor y mejor inversión y financiamiento en materia de gestión integral y reducción del riesgo de desastres;
- d) Trabajo conjunto para promover la infraestructura resiliente, involucrando a entidades de gobiernos nacionales relacionadas con la planificación, financiamiento y gestión infraestructura y funciones críticas, promoviendo la participación del sector privado;
- e) Promoción de mecanismos e instancias de Cooperación Sur-Sur y Triangular para fortalecer la acción regional en materia de reducción del riesgo de desastres.

Como próximos pasos, proponemos el establecimiento de un grupo de trabajo conjunto para la elaboración de un plan de trabajo 2024-2030 que permita operacionalizar las iniciativas estratégicas anteriores.

Aprovecho esta comunicación para hacerle llegar mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Nahuel Arenas García
Jefe de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de
Desastres

A N E X O I I

**CARTA DEL EMBAJADOR CLAREMS ENDARA, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA, AI SR.
NAHUEL ARENAS, JEFE DE LA OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE DE
NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNDRR)**



Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
Secretaría Permanente
SP-24/0349

Lima, Perú
27 de noviembre

Señor Nahuel Arenas García
Jefe de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)
Ciudad de Panamá, Panamá

Estimado Señor Arenas:

En atención a su Nota UNDRR/OUT/2024/00378, tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de saludarle y manifestarle la disposición del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) para continuar colaborando con la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), en línea con la implementación regional del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, a fin de continuar fortaleciendo la acción regional en materia de reducción de desastres como un elemento clave para aportar positivamente al desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe.

Haciendo alusión a la resolución A/77/L.22, emitida el 18 de noviembre de 2022, relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y el SELA, y como parte de los objetivos establecidos y los resultados obtenidos a partir de la puesta en marcha del Memorándum de Entendimiento, firmado en octubre de 2011 y refrendado por ambas entidades en diciembre de 2015, ratificamos sólidamente nuestro compromiso de fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de la región, a través de las siguientes decisiones estratégicas:

- a) Realización de una revisión de progreso de la implementación del Plan de Acción Regional (PAR) para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030;
- b) Desarrollo de alianzas público-privadas para la construcción de resiliencia ante desastres, con un enfoque integrador de toda la sociedad;
- c) Implementación de iniciativas junto a gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales e internacionales para fomentar mayor y mejor inversión y financiamiento en materia de gestión integral y reducción del riesgo de desastres;
- d) Trabajo conjunto para promover la infraestructura resiliente, involucrando a entidades de gobiernos nacionales relacionadas con la planificación, financiamiento y gestión infraestructura y funciones críticas, promoviendo la participación del sector privado;
- e) Promoción de mecanismos e instancias de Cooperación Sur-Sur y Triangular para fortalecer la acción regional en materia de reducción del riesgo de desastres.

Argentina	Chile	Guyana	Paraguay	Torre Europa, Pisos 4 y 5 Av. Fco. de Miranda, Campo Alegre Caracas 1060, Venezuela Apartado 17035 Caracas 1010-A Teléfono: (58-212) 955 71 11 (master) Fax: (58-212) 951 52 92 / 951 69 01 sela_sp@sela.org sela@sela.org http://www.sela.org
Bahamas	Colombia	Haití	Perú	
Barbados	Cuba	Honduras	República Dominicana	
Belice	Ecuador	México	Suriname	
Bolivia	El Salvador	Nicaragua	Trinidad y Tobago	
Brasil	Guatemala	Panamá	Uruguay	
			Venezuela	

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
Secretaría Permanente

De igual forma, aceptamos gustosamente el establecimiento de un grupo de trabajo conjunto para la elaboración de un plan de trabajo 2024-2030 que permita operacionalizar las iniciativas estratégicas anteriores.

Hago propicia la ocasión para expresar a usted las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.



Clarems Endara
Embajador
Secretario Permanente





Argentina	Chile	Guyana	Paraguay	Torre Europa, Pisos 4 y 5 Av. Fco. de Miranda, Campo Alegre Caracas 1060, Venezuela Apartado 17035 Caracas 1010-A Teléfono: (58-212) 955 71 11 (master) Fax: (58-212) 951 52 92 / 951 69 01 sela_sp@sela.org sela@sela.org http://www.sela.org
Bahamas	Colombia	Haití	Perú	
Barbados	Cuba	Honduras	República Dominicana	
Belice	Ecuador	México	Suriname	
Bolivia	El Salvador	Nicaragua	Trinidad y Tobago	
Brasil	Guatemala	Panamá	Uruguay	
			Venezuela	

A N E X O I I I

**DECLARACIÓN DE TRABAJO CONJUNTO - XXXII REUNIÓN DE DIRECTORES DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**



DECLARACIÓN DE TRABAJO CONJUNTO

XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

Las Directoras, los Directores y Representantes en materia de cooperación internacional de los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), participan en la *XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT)*, reunidos en la Ciudad de Lima, Perú, los días 27 y 28 noviembre de 2024:

1. Recuerdan la importancia que tiene la Reunión de Directores con origen en la *II Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA*, de octubre de 1981, marco en el que fue aprobada la decisión N°108 y se otorgó a la Secretaría Permanente del SELA el carácter de punto focal regional para la cooperación técnica entre los países en desarrollo, reafirmada a través de la adopción en 1983 de la Decisión No. 156, en el marco de la IX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, máxima instancia política del organismo, destacando su responsabilidad de continuar llevando a cabo programas de cooperación en los distintos ámbitos.
2. Reafirman su compromiso para asegurar el fortalecimiento y debida coordinación de la cooperación internacional para continuar contribuyendo al proceso de integración y proyección de América Latina y el Caribe, así como seguir participando en las Reuniones de Directores, convocadas desde 1987 y que hasta 2024 se han celebrado treinta y dos ediciones (32) en distintos países de la región: Barbados; Belice; Bolivia; Venezuela; Colombia; El Salvador; Guatemala; México; Panamá; Perú; República Dominicana; Surinam; Trinidad y Tobago y; Uruguay.
3. Expresan su interés de abordar los temas de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y resiliente, específicamente en los temas que conciernen a la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT); así como continuar congregándose a fin de recopilar, procesar y difundir información sobre los métodos, conocimientos adquiridos, así como oportunidades disponibles para seguir contribuyendo al fortalecimiento de nuestra región.
4. Manifiestan su compromiso de seguir facilitando el intercambio de ideas y experiencias en materia de cooperación abordada desde la perspectiva latinoamericana y caribeña, en donde la Secretaría Permanente del SELA, ha venido actuando como punto focal regional para fomentar la cooperación en áreas de alta prioridad para los países en beneficio de América Latina y el Caribe.
5. Refrendan su compromiso con el desarrollo, el multilateralismo, la coordinación y articulación con organismos, organizaciones y entidades inmersas en el ámbito de la cooperación en aras de continuar avanzando en la integración regional, a efecto de seguir contribuyendo en la labor de la promoción de las acciones intrínsecas en el campo de la cooperación internacional.
6. Reciben con beneplácito el analizar la conformación de un Grupo de Trabajo entre la membresía SELA, a fin de trabajar en un mecanismo de coordinación para la creación de una plataforma de actualización de un catálogo regional en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT), a fin de generar sinergias y evitar la duplicidad de actividades.

Lima, Perú, a 28 de noviembre de 2024.

A N E X O I V

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Mateo Estrémé
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Director Nacional de Cooperación
Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio
Internacional y Culto
Email: ere@mrecic.gov.ar

BARBADOS

Ricardo Kellman
Oficial Superior del Servicio Exterior
Jefe de la División de Relaciones América-
Hemisférica
Ministerio de Relaciones Exteriores y
Comercio Exterior
Email: rkellman@foreign.gov.bb

Richelle Gaskin; Economista sénior de la
División de Asuntos Económicos; Ministerio
de Finanzas, Asuntos Económicos e
Inversiones
Email: barbados@foreign.gov.bb

BELICE

Luis Salazar
Director del Consejo de Cooperación
Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores y
Comercio Exterior
Email: luis.salazar@mfa.gov.bz

BOLIVIA

Lourdes Bertha Matienzo Gil
Directora General de Gestión de
Financiamiento Externo
Viceministerio de Inversión Pública y
Financiamiento Externo
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Email: lourdes.matienzo@vipfe.gob.bo;
davidyujra19@gmail.com

BRASIL

Cristina Sydow
Pesquisadora Sênior
Equipe COBRADI
Diretoria de Estudos Internacionais (DINTE)
Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada
(IPEA)
Email: cristina.sydow@ipea.gov.br;
andre.souza@ipea.gov.br

**CHILE – AGENCIA CHILENA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO – AGCID**

Daniel Castillo Carniglia
Jefe de la División de Cooperación
Email: <dcastillo@agcid.gob.cl;
amiranda@agcid.gob.cl>

COLOMBIA

Mónica Alexandra Barrios González
Coordinadora de Cooperación Sur - Sur para
los países de América Latina y el Caribe
Agencia Presidencial de Cooperación
Internacional de Colombia (APC Colombia)
Email: monicabarrios@apccolombia.gov.co

Diana Carolina Páez Gamboa
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores de
Colombia
Email: diana.paez@cancilleria.gov.co

CUBA

William Díaz Menéndez
Director General de Cooperación
Internacional Ministerio del Comercio
Exterior y la Inversión
Extranjera (MINCEX)
Email: william.diaz@mincex.gob.cu

ECUADOR

Carlos Martínez
Ministro de la Embajada de Ecuador en Perú
Embajada de Ecuador en Perú
Email:

54**EL SALVADOR**

Claudia Sandoval
Coordinadora de CTI
Agencia de El Salvador para la Cooperación
Internacional (ESCO)
Email: csandoval@presidencia.gob.sv

HONDURAS

Fabricio Estrada
Director General de Cooperación
Internacional Secretaría de Relaciones
Exteriores y Cooperación Internacional
Email: cooperacion.multilateral@sreci.gob.hn

MÉXICO

Karla Tatiana Ornelas Loera
Encargada de Negocios A.I.
Embajada de México en Perú
Email: embperu@sre.gob.mx

Adolfo Zepeda Soria
Encargado de Asuntos Políticos y
PrensaEmbajada de México en Perú
Email: embperu@sre.gob.mx

PANAMÁ

Dante Pescetto Foppiano
Jefe de Misión diplomática
Embajada de Panamá en Perú
Email: dpescetto@mire.gob.pe

Gerardo Vega Berrio
Ministro Consejero de la Embajada
Embajada de Panamá en Perú
Email: gvega@mire.gob.pa

PARAGUAY

Ida Carolina Valdovinos Muller
Jefa del Departamento de Cooperación
Multilateral
Ministerio de Relaciones Exteriores
Email: cvaldovinos@mre.gov.py

PERÚ**Ministerio de Relaciones Exteriores**

María Eugenia Echeverría
Directora General para Asuntos Económicos

César Jordán Palomino
Director de Cooperación Internacional

José Farro
Segundo Secretario SDR

Gloria García
Asistente de relaciones internacionales

**Agencia Peruana de Cooperación
Internacional – APCI**

Noela Pantoja
Directora Ejecutiva

Nancy Silva
Directora de Dirección de Política
Programas

Eduardo Sal y Rosas
Director
Dirección de Gestión y Negociación
Internacional

Wilfredo Loredó
Analista de Cooperación Internacional

**Instituto Nacional de Estadística e
Informática – INEI**

Rosa María Boza Castro
Directora Ejecutiva de Cooperación Técnica

Luis Francisco Calle
Analista de Compromisos Internacionales

**Instituto Nacional de Defensa Civil –
INDECI**

Fernando Calderón Torres
Jefe de esta Oficina General

Edwin Cruz
Especialista en Cooperación

REPÚBLICA DOMINICANA

Olaya Dotel Caraballo
Viceministra de Cooperación
InternacionalMinisterio de Economía,
Planificación y Desarrollo
Email: olaya.dotel@mepyd.gob.do

Lidia Encarnación
Directora de Cooperación Regional
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo
Email: lidia.encarnacion@mepyd.gob.do

Sabeida Pérez Reyes
Analista de Cooperación Internacional
Viceministerio de Cooperación Internacional
Email: sabeida.perez@mepyd.gob.do

TRINIDAD Y TOBAGO

Geeta Samaroo Subdirectora
Adjunta de la Unidad de Cooperación
Técnica Ministerio de Economía, Planificación
y Desarrollo
Email: Geeta.Samaroo@planning.gov.tt

URUGUAY

Mariano Berro
Director Ejecutivo
Agencia Uruguaya de Cooperación
Internacional (AUCI)
Email: mberro@auci.gub.uy
cooperacion@auci.gub.uy

ORGANISMOS INTERNACIONALES**Comisión Económica para América Latina
y el Caribe (CEPAL)**

Enrique Oviedo
Oficial de Asuntos Políticos de la Secretaría
de la Comisión de la CEPAL
Email: enrique.oviedo@cepal.org

Alfonso Zerón
Oficial de Asuntos Económicos, División de
Estadísticas
Email: alfonso.zeron@cepal.org

Christian Castañeda
Experto Regional
Consultor

Comunidad Andina (CAN)

Francis Fuente
Especialista en temas de cooperación
Email: ffuentes@comunidadandina.org

**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo
(UNCTAD)**

Bojan Nastav
Especialista en Estadística
Email: nastv@unctad.org

OECD

Daniela Ibarra Díaz
Analista de Políticas de la Secretaría del Foro
Internacional de TOSSD (IFT)
Cristina Toth Sydow
Experta Regional
Consultora
Email: Daniela.IBARRADIAZ@tossd.org

**Oficina de las Naciones Unidas para la
Reducción del Riesgo de Desastres
(UNDRR), Oficina Regional para las
Américas y el Caribe**

Nahuel Arenas García
Jefe de la UNDRR - Oficina regional para las
Américas y el Caribe
Email: nahuel.arenasgarcia@un.org

Luis Bonilla Ortiz-Arrieta
Oficial de Asuntos Económicos
Email: luis.bonillaortizarrieta@un.org

56

Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur – Sur (UNOSSC)

Denis NKala

Jefe de Asuntos Intergubernamentales y del Sistema de las Naciones Unidas

Email: denis.nkala@unOSSC.org

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Adela Maestre Cuello

Directora de la Oficina Subregional para los Países Andinos

Email: amaestre@segib.org

INSTITUCIONES

IPEA

Tony Bezerra

Especialista de IPEA

Brasilia, Brasil

Email:

Universidad Complutense de Madrid

José Antonio Alonso

Docente de Economía Aplicada

Madrid, España

Email: j.alonso@ccee.ucm.es

Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)

Philipp Schonrock

Director

Bogotá, Colombia

Email: psm@cepei.org

ORGANIZADORES

APCI - Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Bruno Sotomayor

Especialista de Relaciones Internacionales y

Análisis Global

Email: bsotomayor@apci.gob.pe

Carloandre Vignolo

Asistente de Relaciones Internacionales y

Análisis Global

Email: cvignolo@apci.gob.pe

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe- SELA

Clarems Endara

Secretario Permanente

Email: sp_sela@sela.org

Gustavo Edgar Herrera Caballero

Coordinador del Área de Desarrollo Social

Email: gherrera@sela.org

Menkar Valladares

Analista de Desarrollo Social

Email: mvalladares@sela.org